

Bogotá D.C., 8 de mayo de 2023

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Atención: Dr. Santiago Londoño Correa
Superintendente Delegado para Procedimientos de Insolvencia

E. S. D.

Referencia: Computec Outsourcing S.A.S.
 (“**Computec**”)

Expediente: 77412

Asunto: Informe trimestral con corte al 31 de marzo de 2023 - Circular No.100- 000005 del 8 de agosto de 2016

Nicolás Alfonso Tirado Tirado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de apoderado especial de Computec, conforme al poder que obra en el expediente, me remito a este Despacho con el fin de dar cumplimiento al deber legal establecido en el numeral 5 del artículo 19 de la Ley 1116 de 2006, dentro del plazo determinado por la Circular No.100-000005 del 8 de agosto de 2016, presentando el informe trimestral para el periodo enero-marzo de 2023 en los siguientes términos:

A. **PRINCIPALES HECHOS EN EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DURANTE EL PERIODO**

Mediante memorial con No. de radicado 2023-01-001715 del 3 de enero de 2023, Computec presentó al Despacho un informe sobre el pago de pequeñas acreencias.

B. **INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA COMPAÑÍA EN EL MARCO DEL PROCESO DE REORGANIZACIÓN**

1. Circunstancias relevantes que puedan afectar positiva o negativamente el giroordinario de los negocios y efecto en el estado de resultados, en los ingresos de actividades ordinarias, en la utilidad bruta, en la utilidad operativa y en la utilidad neta.

En el transcurso del primer trimestre del 2023 se formalizó el contrato con una entidad del sector financiero importante para el producto de envíos SMS arrojando un impacto positivo en los ingresos de Computec del 17%. En relación con los productos “Generación y envíos SMS”, se desarrollaron procesos especiales a algunos clientes de Computec.

Los ingresos de servicios digitales a marzo de 2023 presentaron un incremento del 15% frente al mismo periodo del año 2022, debido al crecimiento: (i) del servicio de factura electrónica en un 5,2%; (ii) del procesamiento en un 3.4%, (iii) de generación de PDF en 2.3%; y (iv) de e-mail 2.1%.

Los gastos operacionales han tenido una disminución del 16% frente al mismo periodo del 2022, el impacto más significativo se da en el gasto de personal con una disminución del 19%.

Con la acelerada migración de la industria al mundo digital y el constante descenso de los procesos físicos, se ha tenido un impacto positivo en los resultados de Computec, lo que ha llevado a la compañía a fortalecer y encaminar sus esfuerzos a la prestación de servicios digitales.

2. Porcentaje de cumplimiento en las proyecciones de los resultados de Computec, según cifras estimadas.

[Continúa Cuadro 1 en la página siguiente]

CUADRO 1

COMPUTEC OUTSOURCING SAS			
Flujo de Caja a Mar-2023			
Cifras en \$1000			
	mar-23 Proyectado	mar-23 Ejecutado	Cumplimiento
INGRESOS			
Servicios Digitales	3.149.637	2.141.090	68%
Servicios Tradicionales	502.968	528.773	105%
Otros Ingresos Operacionales	-	-	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	3.652.605	2.669.864	73%
- COSTO DE VENTAS	1.915.291	953.623	50%
= UTILIDAD BRUTA	1.737.314	1.716.240	99%
- GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Personal	809.260	363.188	45%
Mantenimiento Fijo	15.901	2.050	13%
Otros	56.716	25.233	44%
Honorarios	104.250	74.262	71%
Comisiones Vendedores	65.391	32.578	50%
Arrendamiento	70.500	30.972	44%
Servicios Administrativos TI (email digital + otros)	318.500	508.190	160%
ICA + Otros Impuestos	40.826	36.842	90%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	1.481.345	1.073.314	72%
= EBITDA	255.969	642.926	251%
- Depreciación	45.790	114.318	250%
= UTILIDAD OPERACIONAL	210.178	528.608	252%
+ Ingresos No Operacionales	156	16.128	
- Gastos No Operacionales	34.598	35.579	103%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	175.736	509.156	290%
- Renta	110.999	-	
= UTILIDAD NETA	64.737	509.156	

Como es posible observar en el Cuadro 1, el cual presenta información con corte a marzo de 2023, el ingreso operacional está por debajo de lo proyectado en un 73%. Sin embargo, los costos también presentaron una disminución del 50%, lo cual refleja una proyección ajustada en la utilidad bruta, la cual solo presentó una variación del 1%.

La utilidad bruta proyectada fue de \$1.737 millones y la real fue de \$1.716 millones, lo cual equivale a un cumplimiento del 99.8%.

Los gastos generales estuvieron por debajo en un 28%, equivalente a 408 millones. Se presentó una disminución en todas las cuentas como resultado de las negociaciones con proveedores y mejora en la estructura de personal. La única cuenta que presenta un incremento es la correspondiente a “Servicios administrativos TI”, en la cual se tienen servicios de asistencia y hosting que se facturan en dólares, la cual ha impactado en un aumento en los costos debido al crecimiento que ha presentado en los últimos meses.

Los anteriores gastos de servicios administrativos están compuestos por gastos de hosting por un valor de \$422 millones, asistencia técnica por un valor de \$42 millones, alquiler de hardware por un valor de \$4 millones, canales de comunicación por un valor de \$9 millones y otros gastos como alquiler, licencias, mantenimiento y procesamiento de datos que suman \$31 millones.

Aun así, la utilidad antes de impuestos fue mayor a la presupuestada, con una diferencia de aproximadamente 333 millones.

Del mismo modo, se resalta que el resultado real del saldo del flujo de efectivo al final del trimestre fue de aproximadamente 508 millones, frente al valor presupuestado de 65 millones. Lo anterior denota que, tal y como se ha mencionado, la utilidad fue mayor a la presupuestada, con una diferencia de 444 millones.

3. Reacción del sector financiero, proveedores y trabajadores, frente al proceso de reorganización.

No se han presentado complicaciones, ni reacciones desfavorables por parte del sector financiero, proveedores y trabajadores en relación con el proceso de reorganización, por lo cual se ha logrado mantener las relaciones en buenos términos y normalizar la operación de Computec.

4. Pagos de acreencias causadas con anterioridad a la fecha de admisión al proceso de reestructuración.

Computec ha realizado pagos de pequeñas acreencias que no superan el 5% del total de su pasivo externo, debidas principalmente a empleados por conceptos como vacaciones y en las liquidaciones de contratos como primas, cesantías, vacaciones e intereses de cesantías. Estos pagos fueron informados al Despacho durante el periodo a reportar mediante memorial con número de radicado 2023-01-001715 del 3 de enero de 2023.

5. Problemas que se hayan presentado con el promotor, con los acreedores o con terceros.

En el periodo a reportar no se han presentado problemas con el promotor, ni con acreedores o terceros.

6. Mayores dificultades que se hubieren presentado en la conciliación de los créditos y en la negociación o reforma del acuerdo y posibles soluciones propuestas para resolver tales dificultades.

No se han presentado mayores dificultades en la conciliación de créditos y considerando la etapa del proceso, no se han presentado dificultades en la negociación del acuerdo.

7. Acreedores con mayores derechos de voto y grado de avance de la negociación o ejecución del acuerdo.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIT	TOTAL	% DERECHOS DE VOTO
DATA COURRIER S A S	9000365484	5.677.360.334	18,89%
BANCOLOMBIA SA	8909039388	3.873.235.582	12,89%
AVA Y CIA S.C.A.	8600347851	3.042.052.424	10,12%
BELTZ IREGUI & CÍA. S.A.S	8600661557	3.042.052.424	10,12%
EBAD & CÍA S.C.A	8600347867	3.042.052.424	10,12%
VICAMA S.A.S.	8301392489	1.521.026.212	5,06%
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	8001972684	1.030.257.582	3,43%
TOTAL			70,65%

Considerando la etapa del proceso de reorganización de Computec, no se presentan avances en la negociación o ejecución del acuerdo.

8. Cualquier otro factor o aspecto que, en forma particular, hubiere afectado el normal desarrollo de la negociación o ejecución del acuerdo.

Considerando la etapa del proceso de reorganización de Computec, aún no hay un acuerdo de reorganización en ejecución. Sin embargo, no se conoce factor o aspecto que, en forma particular, hubiere afectado el normal desarrollo del proceso.

C. ANEXOS

- i. Estados financieros auditados con corte a 31 de marzo de 2023.
- ii. Notas a los estados financieros con corte al 31 de marzo de 2023.

- iii. Certificación sobre el cumplimiento de obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso con corte al 31 de marzo de 2023.
- iv. Documento mediante el cual el representante legal y el contador de Computec certifican que la información remitida a la Superintendencia de Sociedades cumple con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

En los anteriores términos, se da cumplimiento a los requerimientos legales mencionados, manifestando en todo caso al Despacho que quedamos a su entera disposición frente a cualquier otro requerimiento que pueda surgir.

Cordialmente,



Nicolás Alfonso Tirado Tirado

C.C. 79.988.885 de Bogotá

T.P. 136.542 del C.S.J

Estados Financieros separados
Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Estados Financieros y Dictamen del Revisor Fiscal de **Computec Outsourcing S.A.S.-En Reorganización**

Por el periodo terminados a 31 de marzo de 2023



Estados Financieros separados
ComputeC Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Contenido

	Páginas
Dictamen del Revisor Fiscal	3
Certificación de los Estados Financieros	8
Estado de Situación Financiera	11
Estado de Resultados Integral	13
Estado de Cambios en el Patrimonio	14
Estado de Flujos de Efectivo	15
Revelaciones a los Estados Financieros	16
Informe Art. 446 del Código de Comercio	55
Resumen de Cuentas por pagar y por cobrar a los Accionistas	56





INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Junta Directiva
COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. – EN REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Informe de auditoría sobre los Estados Financieros Extraordinarios

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros Extraordinarios de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. – EN REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, en adelante COMPUTEC, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2023, y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los Estados Financieros Extraordinarios adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de COMPUTEC al 31 de marzo de 2023, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros Extraordinarios.

Somos independientes de COMPUTEC, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los Estados Financieros Extraordinarios, en particular los previstos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y en el Código de Ética Profesional de la Ley 43 de 1990 vigente para Colombia, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los citados requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre relacionada con la Entidad en Funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 35 de los Estados Financieros Extraordinarios por cuanto revela que COMPUTEC fue admitida por la Superintendencia de Sociedades el 31 de marzo de 2021 en proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006, con el fin de lograr un acuerdo con los acreedores para preservar la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo. COMPUTEC está a la espera que la



Superintendencia de Sociedades convoque a una audiencia en la que resolverá las objeciones presentadas por ciertos acreedores contra el proyecto de graduación y calificación de créditos y derechos de voto. Una vez resueltas dichas objeciones y aprobado el proyecto de graduación y calificación de créditos y derechos de voto, COMPUTEC tendrá un plazo de cuatro meses para negociar y celebrar el acuerdo de reorganización, sin perjuicio de que pueda ser celebrado en un término inferior. La información asociada al proceso de reorganización de COMPUTEC consta en el expediente No. 77412 de la Superintendencia de Sociedades, el cual es de carácter público y puede ser consultado en la plataforma dispuesta para estos efectos.

La dirección en la preparación de los Estados Financieros Extraordinarios al 31 de marzo de 2023 evaluó la hipótesis de negocio en marcha, considerando para el efecto factores financieros, operativos y legales. A pesar de existir incertidumbres importantes relacionadas con eventos y condiciones que pueden generar dudas significativas acerca de la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, la dirección concluyó que la citada hipótesis continúa siendo apropiada, en razón a que COMPUTEC tiene alternativas reales diferentes a las de terminar sus operaciones o liquidarse.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención sobre los siguientes hechos:

- Los Estados Financieros Extraordinarios adjuntos han sido preparados en atención al requerimiento de información solicitado por la Superintendencia de Sociedades dentro del proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006 en la que fue admitida la compañía el 31 de marzo de 2021. En consecuencia, los Estados Financieros Extraordinarios pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Nuestro informe se dirige únicamente para acreditar los requisitos del citado proceso y no debe ser distribuido ni utilizado para otros fines.

- Existen pérdidas fiscales acumuladas por \$26.401 millones pendientes de compensar con rentas liquidas ordinarias, de las cuales \$17.008 millones tienen límite de 12 años para ser compensadas, contados desde el año siguiente al que se causaron, \$9.393 millones sin límite de plazo para su compensación.

La dirección realizó las proyecciones financieras de COMPUTEC, en un escenario de hipótesis de negocio en marcha, y estimó que en el futuro se generarán rentas liquidas ordinarias que permitirán compensar las pérdidas fiscales. En este contexto, se registró al cierre de marzo de 2023 un activo por impuesto diferido por \$5.466 millones, sobre unas pérdidas fiscales de \$15.617 millones (\$5.426 millones de impuesto diferido por pérdidas fiscales a diciembre 31 de 2022).

- Al 31 de marzo de 2023 COMPUTEC tiene activos intangibles con vida útil indefinida por valor neto de \$4.634 millones y marcas adquiridas con valor neto de \$5.875 millones, que surgieron en la adquisición de negocios en años anteriores. COMPUTEC contrata anualmente especialistas externos para realizar una valoración de los mismos y estimar los posibles deterioros que se puedan presentar.



- Como se revela en la Nota 10 de los Estados Financieros Extraordinarios al 31 de marzo de 2023 existían activos por \$1.712 millones, representados en software esencial para la ejecución del modelo de negocio adoptado por COMPUTEC que le permiten migrar de servicios impresos a digitales y mejorar con ello el nivel de ingresos, rentabilidad y la eficiencia operativa.
- Como se detalla en las Notas 6 y 18 a los Estados Financieros Extraordinarios existían saldos por cobrar y por pagar a su vinculada DATACOURRIER S.A.S. – EN LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA, en la que COMPUTEC posee el 100% de propiedad, por valor neto de \$7 mil y \$5.622 millones respectivamente. En la evaluación de la recuperación de la cuenta por cobrar COMPUTEC reconoció el deterioro respectivo. Con respecto al pago de la obligación, los administradores proveen alcanzar el acuerdo de pago durante el proceso de reorganización empresarial en el que fue admitido COMPUTEC.

Para los casos descritos anteriormente, en caso de no concretar COMPUTEC el acuerdo con los acreedores, o no presentarse, o no ser confirmado, en desarrollo del proceso de reorganización empresarial bajo la Ley 1116 de 2006, se producirá la disolución y liquidación de COMPUTEC, lo cual afectaría el valor recuperable de los citados activos como consecuencia de adoptar el principio contable de valor neto de liquidación.

- A la fecha de nuestro informe COMPUTEC está pendiente de la respuesta que emita la DIAN sobre la solicitud de facilidad de pago de las declaraciones del Impuesto a las Ventas del Valor Agregado - IVA del 2do, 3er y 4to bimestre del 2022 y 1er bimestre del 2023, por valor acumulado de \$1.096 millones, cifra que se propuso cancelar en cuotas mensuales hasta abril de 2024.
- A 31 de marzo de 2023 COMPUTEC tenía obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso de reorganización empresarial bajo la ley 1116 de 2006 y que se encontraban vencidas por \$1.375 millones. De estas, a la fecha de nuestro informe canceló \$175 millones y \$1.096 millones se encuentran en proceso de acuerdo de pago con la DIAN.

Otros Asuntos

La compañía preparó los Estados Financieros Separados por el año terminado en 31 de diciembre de 2022 y en mi informe de auditoría el 27 de febrero de 2023 expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno en relación con los Estados Financieros Extraordinarios

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros Extraordinarios, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia, y por el control interno necesario para preparar Estados Financieros Extraordinarios libres de incorrección material, debido a fraude o error.



En la preparación de los Estados Financieros Extraordinarios, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros Extraordinarios

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Extraordinarios en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los Estados Financieros Extraordinarios.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Obtuvimos las informaciones necesarias para cumplir adecuadamente nuestras funciones.
- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Extraordinarios, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.



- Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe, determinamos que se revela adecuadamente en la Nota 36 de los Estados Financieros Extraordinarios los hechos que podrían generar incertidumbres sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha y las medidas adoptadas para mitigar, controlar y enervar las mismas.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros Extraordinarios, incluida la información revelada, y si estos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, el alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.



Y LILIANA HOYOS CHINGATE

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional No.114990-T

Designada por Amézquita & Cía. S.A.S.

AMÉZQUITA & CÍA
Rad. No.: 2-2023-1892
Fecha: 05/05/2023 16:20:11
Destino: COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.
Copia: N/A
Anexos: N/A Folios: 5


En su respuesta indique este radicado

05 de mayo de 2023

Certificación de Estados Financieros Separados

Agustín Morales Rubio en calidad de Representante Legal y Omaidá Yiscela Ruiz, en calidad de Contadora de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización declaramos que los Estados Financieros: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo, junto con las revelaciones a las notas, por los periodos terminado el 31 de marzo de 2023, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia bajo la Ley 1314 de 2009, asegurando que presentan razonablemente las cifras expresadas.

También confirmamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus revelaciones fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en el periodo terminado el 31 de marzo de 2023 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o sus revelaciones.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
6. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización se encuentra al día por concepto de aportes al sistema mencionado.
7. No ha habido hechos posteriores al 31 de marzo de 2023 que requieran ajuste o explicación en los Estados Financieros o en sus revelaciones.
8. La empresa no cuenta con información cierta y definitiva de hechos importantes ocurridos luego del cierre contable que genere contingencias que comprometan su evolución y el patrimonio de los Accionistas.



Estados Financieros separados
ComputeC Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Dado en Bogotá D.C, a los 03 días del mes de mayo de 2023.



Agustín Morales Rubio
Representante Legal
C.C. 79.324.045

Con base en las afirmaciones anteriores, efectuadas por el Representante Legal de la Compañía, manifiesto que la información ha sido adecuadamente clasificada y registrada en los Estados Financieros de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S.-En Reorganización al 31 de marzo de 2023.



Omaida Yiscela Ruiz
Contadora T.P. 189648T
C.C. 1.101.174.428



Yaneth Liliana Hoyos
Revisor Fiscal T.P 114990-T
Designado por Amézquita & CÍA S.A.S.
C.C. 52.362.284



Estados Financieros Separados

A continuación, se presentan los Estados Financieros Separados los cuales dan a conocer la situación económica y financiera de la Compañía, así como los cambios que experimentó ComputeC Outsourcing S.A.S., por el periodo terminado a corte de 31 de marzo 2023.

Constituyen el producto final de la contabilidad y fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera en cumplimiento de los periodos de preparación, apertura, transición y aplicación sobre el cual se revela la información.

Los Estados Financieros a presentar según la normatividad son:

1. Estado de Situación Financiera Separado.
2. Estado de Resultados Integral Separado.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Separado.
4. Estado de Flujos de Efectivo Separado.
5. Notas a los Estados Financieros.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Estado de Situación Financiera Separado

A 31 de marzo de 2023

Expresado en miles de pesos colombianos

		31/03/2023
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	26.052
Cuentas comerciales por cobrar	5	2.114.818
Cuentas empresas vinculadas por cobrar	6	7
Otras cuentas comerciales por cobrar	7	774.318
Inventarios	8	15.088
Gastos pagados por anticipado	9	23.781
Cargos diferidos	10	83.735
Total activo corriente		3.037.799
Activo no corriente		
Propiedad, planta y equipo	11	459.481
Activos con derecho a uso	12	58.961
Activos intangibles	13	10.508.788
Impuesto diferido	14	6.131.364
Cargos diferidos	10	1.712.371
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15	117.685
Total activo no corriente		18.988.650
Total activo		22.026.449
Pasivo y patrimonio		
Arrendamientos financieros	16	62.122
Cuentas comerciales por pagar	17	713.233
Otras cuentas comerciales por pagar	19	463.690
Impuestos, gravámenes y tasas	20	1.503.366
Beneficios a empleados	21	318.350
Ingresos percibidos por adelantado	22	7.545
Total pasivo corriente		3.068.306
Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras	16	5.679.466
Cuentas comerciales por pagar	17	1.620.731
Cuentas con empresas vinculadas por pagar	18	5.622.116
Otras cuentas comerciales por pagar	19	1.785.171
Impuestos, gravámenes y tasas	20	1.009.452
Impuesto diferido	14	705.549
Beneficios a empleados	21	151.804
Pasivo no corriente		16.574.289
Total pasivo		19.642.595



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Patrimonio

Capital	22	22.610.942
Prima en colocación de acciones	22	22.189.840
Reserva legal	22	55.806
Reserva futuros ensanches	22	502.254
Pérdidas retenidas NIIF	22	(1.298.517)
Pérdidas acumuladas	22	(41.496.417)
Superávit método de participación	22	(460.570)
Resultado neto del ejercicio	22	280.516
Total patrimonio		2.383.854
Total pasivo y patrimonio		22.026.449

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros


 Agustín Morales Rubio
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)


 Omaida Yiscela Ruiz
 Contadora
 TP: 189648T
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)


 Yaneth Liliana Hoyos
 Revisor Fiscal T.P 114990-T
 Designada por Amézquita y Cía. S.A.S.
 (Ver Informe adjunto)
 (Original firmado)



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

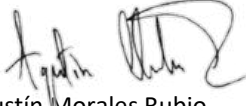
Estado de Resultados Integral Separado

Por el corte a 31 de marzo de 2023

Expresado en miles de pesos colombianos, excepto la (pérdida) utilidad por acción.

		31/03/2023
Ingresos operacionales	23	2.670.159
Costos de ventas	24	(1.551.135)
Resultado bruto		1.119.024
Gastos operacionales de administración	25	(473.937)
Gastos operacionales de ventas	26	(114.644)
Resultado operacional		530.443
Ingresos financieros	27	57
Gastos financieros	28	(103.985)
Diferencia en cambio neta	29	68
Otros ingresos no operacionales	30	17.041
Otros gastos no operacionales	31	(163.108)
Resultado antes de impuestos		280.516
Resultado neto del ejercicio		280.516
Utilidad neta por acción		1,24

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros.


 Agustín Morales Rubio
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)


 Omaida Yiscela Ruiz
 Contadora
 TP: 189648T
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)


 Yaneth Liliana Hoyos
 Revisor Fiscal T.P 114990-T
 Designada por Amézquita y Cía. S.A.S.
 (Ver Informe adjunto)
 (Original firmado)



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Separado

Por el corte a 31 de marzo de 2023

Expresado en miles de pesos colombianos.

	<u>Capital social</u>	<u>Prima en colocación de acciones</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva futuros ensanches</u>	<u>Resultado neto del ejercicio</u>	<u>Pérdidas acumuladas</u>	<u>Pérdidas retenidas NIIF</u>	<u>Superávit método de participación</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2021	22.610.942	22.189.840	55.806	502.254	(957.860)	(29.469.355)	(1.298.517)	(460.570)	13.172.540
Traslado resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	957.860	(957.860)	-	-	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(11.069.203)	-	-	-	(11.069.203)
Saldos al 31 de diciembre del 2022	22.610.942	22.189.840	55.806	502.254	(11.069.203)	(30.427.215)	(1.298.517)	(460.570)	2.103.337
Traslado resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	11.069.203	(11.069.203)	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	280.516	-	-	-	280.516
Saldos al 31 de marzo del 2023	22.610.942	22.189.840	55.806	502.254	280.516	(41.496.417)	(1.298.517)	(460.570)	2.383.854

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros.


 Agustín Morales Rubio
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)


 Omaid Yiscela Ruiz
 Contadora
 TP: 189648T
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)


 Yaneth Liliana Hoyos
 Revisor Fiscal T.P 114990-T
 Designada por Amézquita y Cía. S.A.S.
 (Ver Informe adjunto)
 (Original firmado)



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

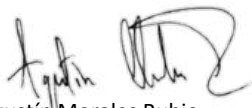
Estado de Flujos de Efectivo Separado

Por el corte a 31 de marzo de 2023

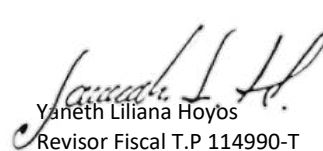
Expresado en miles de pesos colombianos.

	31/03/2023
Flujos de efectivo de actividades de operación:	
Resultado neto del ejercicio	280.516
Conciliación entre el excedente neto del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:	
Depreciación propiedad, planta y equipo	18.537
Depreciación activos con derecho a uso	22.111
Amortización de cargos diferidos	93.274
Efecto deterioro cuentas comerciales por cobrar	(1.781)
Recuperación de costos y gastos	(7.931)
Deterioro	150.000
Diferencia en cambio no realizada	(68)
Subtotal	554.658
Cambios en activos y pasivos operacionales	
Cuentas comerciales por cobrar	(649.557)
Otras cuentas comerciales por cobrar	(100.577)
Cuentas empresas vinculadas por cobrar	(7)
Inventarios	2.267
Gastos pagados por anticipado	(23.781)
Cuentas comerciales por pagar	(174.435)
Otras cuentas comerciales por pagar	41.232
Cuentas empresas vinculadas por pagar	(62.407)
Impuestos, tasas y gravámenes	599.425
Ingresos percibidos por adelantado	(34.139)
Beneficios a empleados	(146.279)
Subtotal	(548.258)
Efectivo usado por actividades de operación	6.400
Flujos de efectivo de actividades de inversión:	
Propiedad, planta y equipo	(6.452)
Diferidos	(46.973)
Efectivo utilizado por actividades de inversión	(53.425)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:	
Arrendamientos financieros	(22.457)
Efectivo provisto por actividades de financiación	(22.457)
Efectivo usado en el periodo	(69.482)
Diferencia en cambio realizada	(4.440)
Efectivo al inicio del ejercicio	99.974
Efectivo al final del ejercicio	26.052

Las notas hacen parte integral de los Estados Financieros.


 Agustín Morales Rubio
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)


 Omaida Yiscela Ruiz
 Contadora
 TP: 189648T
 (Ver certificación adjunta)
 (Original firmado)


 Yaneth Liliana Hoyos
 Revisor Fiscal T.P 114990-T
 Designada por Amézquita y Cía. S.A.S.
 (Ver Informe adjunto)
 (Original firmado)



Notas a los Estados Financieros

Expresadas en miles de pesos colombianos.

Nota 1. - Entidad reportante.

ComputeC Outsourcing S.A.S. (antes Outsourcing Documentos S.A.S.) en adelante la Compañía, fue establecida de acuerdo a las Leyes colombianas el 1 de agosto de 2013, inscrita en Cámara de Comercio de Bogotá el 20 de agosto de 2013 como Outsourcing de Documentos S.A.S. con un término de duración indefinida. La dirección de su sede principal es la Carrera 63 No. 17-32 en la ciudad de Bogotá, Colombia. Su objeto social principal consiste en ofrecer a terceros servicios de procesamiento de datos, almacenamiento, administración, manejo y transformación de información en todas sus formas, comunicación, captura, enrutamiento y/o transferencia electrónica de datos, creación, administración y organización de archivos, documentos y bases de datos para terceros, a partir del año 2017 fue certificada como proveedor tecnológico.

La Asamblea de Accionistas de Outsourcing de Documentos S.A.S. aprobó la fusión con Hermes Documentos S.A.S., (Compañía Matriz de Outsourcing de Documentos S.A.S.), Sociedad constituida mediante documento de fecha 17 de septiembre de 2013, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 18 de septiembre de 2013, con domicilio en Bogotá D.C.

El 30 de octubre de 2014 se perfeccionó la fusión de conformidad con lo establecido en el artículo 178 del Código de Comercio. Los efectos de la fusión iniciaron una vez se formalizó. La fusión se estableció por medio del acta No. 6 de la Asamblea de Accionistas inscrita el 30 de octubre de 2014 bajo número 01880031 del libro IX, **ComputeC Outsourcing S.A.S.** absorbe mediante fusión a la Sociedad Hermes Documentos S.A.S. la cual se disuelve sin liquidarse.

La compañía fue admitida en el trámite de Reorganización Empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-003610 del 30 de marzo de 2021 por parte de la Superintendencia de Sociedades.

Nota 2. - Bases de presentación de los Estados Financieros.

Marco Técnico Normativo.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Las NCIF están basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), las cuales fueron traducidas oficialmente por el IASB al español al 31 de diciembre de 2015.



a. Declaración de cumplimiento.

La Compañía pertenece al grupo 2 de reporte de información, pero se acogió de manera voluntaria para presentar dicha información con el grupo 1 con base al Decreto número 2129 del 24 de octubre de 2014. En la preparación de los Estados Financieros se han aplicado las citadas normas de contabilidad e información financiera vigentes en Colombia.

Las políticas contables establecidas en la nota 3, “Políticas y prácticas contables”, se han aplicado en la preparación de los Estados Financieros para el periodo terminado el 31 de marzo de 2023.

b. Adopción primera vez y transición a la NIIF.

Para la preparación de los Estados Financieros de adopción por primera vez, la Compañía aplicó todos los procedimientos requeridos, sin modificar retroactivamente la contabilidad de acuerdo a los PCGA colombianos para la baja en cuentas de activos, pasivos financieros y estimaciones contables; dando como resultado una pérdida acumulada en el patrimonio de \$1.298.517.

c. Bases de presentación y de medición.

De acuerdo con la legislación la Compañía debe preparar Estados Financieros Separados y Consolidados.

Los Estados Financieros Separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Estados financieros consolidados son los estados financieros de un grupo, presentados como si se tratara de una sola entidad económica.

Los Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

d. Negocio en marcha.

La administración prepara los Estados Financieros sobre la base de negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación de índole financieros, operativos y legales que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2023, sin embargo, cabe resaltar que la compañía se encuentra dentro del proceso de reorganización ley 1116.



Estados Financieros separados
ComputeC Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Lo anterior se determinó mediante la medición de la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento:

- Teniendo en cuenta que la Compañía cuenta con diferentes contratos en ejecución, algunos de los cuales fueron recientemente suscritos o renovados y serán significativos en términos de ingresos.
- La Administración se encuentra adelantando la gestión comercial necesaria para generar sostenibilidad económica, rentabilidad para los Accionistas y continuidad del negocio.
- La Administración ha diseñado y ejecutado un plan robusto de control de gastos con resultados positivos.
- A la fecha no existe intención de liquidación de la Compañía por parte de sus accionistas.
- Los ingresos proyectados para el año 2023 son conservadores, el aumento de los mismos está dado por la vinculación y profundización de clientes que se espera obtener durante el año 2023.

e. Moneda funcional.

La moneda funcional utilizada por la Compañía para la presentación de sus Estados Financieros es el peso colombiano. Para efectos de presentación las cifras se muestran en miles de pesos.

f. Presentación de activos y pasivos.

El Estado de Situación Financiera presenta los activos y pasivos corrientes y no corrientes de forma separada.

g. Preparación del Estado de Resultados Integral.

El Estado de Resultados Integral se presenta por método de función de los gastos.

h. Preparación del Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo se prepara por el método indirecto.

i. Período contable.

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Nota 3. - Políticas y prácticas contables.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad e Información Financiera vigentes en Colombia, así:

a. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y los equivalentes del efectivo comprenden el disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertible en efectivo y que están sujetos a un riesgo



poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

b. Activos financieros.

Las cuentas por cobrar, clientes por ventas y servicios se pactan para ser recuperadas en el corto plazo, no tienen una tasa de interés establecida, por lo tanto, no incorporaran un componente de financiación y se miden por el importe de la factura original.

Los activos financieros de la Compañía no representan un mayor riesgo por no estar expuestas a cotización en bolsa, el efectivo y equivalentes que posee la compañía lo mantiene con entidades reconocidas y con una buena calificación por parte del FITCH.

La participación en la asociada se contabiliza usando el método de participación, inicialmente se reconoce al costo, que incluye los costos de transacción posteriormente a través del método de participación.

Los activos financieros de la compañía a nombre de su subsidiaria se encuentran deteriorados en un 100% dado que la compañía el 25 de noviembre de 2021 entro en estado de liquidación.

Deterioro de la cartera.

Con relación al deterioro de la cartera es calculada teniendo en cuenta el costo amortizado y el ciclo operativo de la misma contemplada en un recaudo de 180 días y una tasa WACC.

La tasa WACC también denominado Costo Promedio Ponderado del Capital (CPPC) es la tasa de descuento que se utiliza para descontar los flujos de caja futuros a la hora de valorar un proyecto de inversión.

También se aplica el cálculo del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de la cartera proveniente de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes, las cuales no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo está basado en la adopción de un enfoque simplificado e implementado como política para la cuenta por cobrar que supere los 360 días su deterioro será del 100% del valor adeudado.

El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

Los activos financieros diferentes de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros estarán deteriorados y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros



estimados. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido.

c. Inventarios.

Reconocimiento.

Los inventarios son reconocidos como activos cuando:

- Sean poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación
- Estén en proceso de producción con vistas a esa venta o
- Estén en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como costo del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de la operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la disminución de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

La Compañía en su inventario cuenta con materia prima la cual es procesada primero antes de su venta. Los inventarios se registran al costo en el momento de su venta para tener asociación de ingreso y costo. La Compañía determina las salidas de inventario y el costo del inventario final utilizando el método del promedio ponderado el cual consiste en tomar el valor existente del inventario con los valores de las nuevas compras para luego dividirlo entre el número de unidades totales al final del ejercicio. El inventario físico se realizará anualmente, para asegurar al final del ejercicio el valor real.

Inventario de productos en proceso de fabricación.

El inventario de productos en proceso lo integra la materia prima adquirida por la Compañía que se encuentra en proceso de transformación para su producto final. La base para iniciar el proceso de costeo es la identificación de las órdenes trabajadas durante el mes, las facturadas y las que no finalizaron su proceso de producción para ser facturadas. El costo de producción se determina a través de la distribución de cada orden indicando el número de impresiones. Posterior a esto se calcula el costo promedio por cada referencia del inventario teniendo en cuenta las compras y las salidas de inventario para calcular el costo promedio.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades



fiscales), el transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de la mercancía, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Reconocimiento posterior.

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Como método de valoración de inventarios la Compañía utiliza el promedio ponderado.

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

Los costos excluidos del costo de los inventarios y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, son los siguientes:

- Las cantidades anormales de desperdicio de materiales, mano de obra y otros costos de producción.
- Los costos de almacenamiento a menos que sean necesarios en el proceso productivo, previos a un proceso de elaboración.
- Los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su condición y ubicación actual.
- Los costos de venta.

d. Propiedad, Planta y Equipo.

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles que posee la Compañía para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como activo si y sólo si sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable.

Un costo posterior de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como tal si y sólo si sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del elemento pueda medirse de forma fiable, de lo contrario se registrará como un gasto por mantenimiento.



Modelo del costo: Un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por las pérdidas por deterioro.

Vida útil: corresponde al periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad o por el número de unidades de producción que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

El criterio de estimación de la vida útil se basará en la experiencia que tenga la Compañía con activos similares.

Valor residual de un activo: es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la enajenación o disposición por otra vía del activo, después de deducir los costos estimados por tal enajenación o disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Depreciación: es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo a lo largo de su vida útil.

Reconocimiento inicial.

Se reconocerán como propiedad, planta y equipo los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y, además:

- Se usen en la producción o suministro de bienes y servicios.
- Se empleen con propósitos administrativos.
- Estén destinados para arrendarlos (excepto los bienes inmuebles).

Todas las erogaciones incurridas para poner en condiciones de utilización el activo destinado a producir bienes o prestar servicios hacen parte del valor de la propiedad, planta y equipo, excepto:

- Aranceles e impuestos recuperables.
- Los descuentos relacionados con la adquisición.
- La diferencia en cambio, excepto si está relacionada con intereses.
- El componente de financiación, si el plazo se aplaza más allá de los términos normales de crédito.

Componentes del costo.

- Los incurridos para que el activo pueda operar según lo previsto por la gerencia.
- Los costos de dismantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra ubicado el activo.

Después del reconocimiento inicial, se pueden seguir capitalizando erogaciones, si estas cumplen con la definición de propiedad, planta y equipo.

Reconocimiento posterior.



La medición posterior de los elementos de propiedad, planta y equipo será al modelo del costo. La maquinaria y equipo, los muebles y equipos de oficina, los equipos de cómputo y telecomunicaciones y las mejoras en propiedades ajenas son medidas posteriormente a modelo costo.

Depreciación.

La depreciación se calculará de forma separada por cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El inicio de la depreciación será a partir del mes siguiente de su adquisición.

La Compañía distribuirá el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedad, planta y equipo entre sus partes significativas y se depreciará de forma separada cada una de estas partes, teniendo en cuenta:

- El importe depreciable se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
- El valor residual y la vida útil se revisarán, como mínimo al término de cada periodo anual. Los cambios se contabilizarán de forma prospectiva.
- La depreciación comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar y cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta o la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo.
- La vida útil de un activo se establecerá de acuerdo a la utilización prevista del mismo, el desgaste esperado, obsolescencia técnica o comercial y límites legales sobre la utilización del mismo.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada sobre el costo, usando los siguientes métodos de depreciación y vida útil:

Clases de activos	Método de depreciación	Vidas útiles
Maquinaria y equipo	Línea recta	Según responsable área técnica
Muebles y enseres	Línea recta	5 años
Equipos de oficina	Línea recta	3 años
Equipos de cómputo y telecomunicaciones	Línea recta	Según responsable área técnica
Activos en leasing	Línea recta	Vigencia contrato
Mejoras en propiedades ajenas	Línea recta	Vigencia contrato o 3 años

Mejoras y reparaciones.

Los costos incurridos para lograr mayores beneficios en el futuro en relación con un activo existente, se deben capitalizar si cumplen con los umbrales de capitalización, mientras que los gastos incurridos para mantener la capacidad del activo existente se reconocen como un gasto. Los cuatro tipos principales de gastos son adiciones, mejoras, reemplazos, reordenamientos, reinstalaciones y reparaciones.



- **Adiciones:** se capitalizarán y harán parte de la base sobre la cual se calcula la depreciación siempre y cuando representen una inversión aumentando el valor del activo, ya sea en cantidad (ampliación) o calidad (mejora). Aumenta la vida útil del bien y serán un gasto por adición del activo aquellos valores que no aumentan el valor ni la vida útil del bien.
- **Mejoras y sustituciones:** las mejoras y sustituciones son reemplazos de un activo por otro. Si el desembolso incrementa el potencial de servicio futuro de ese activo el costo debe ser capitalizado. Por otro lado, si el gasto sólo mantiene el nivel de servicio existente se reconocerá en resultados del periodo.
- **Reparaciones:** las reparaciones son gastos que mantienen la condición de un activo y son llevadas al gasto.

Deterioro.

Los cambios en las condiciones de funcionamiento pueden plantear dudas acerca de la capacidad de la Compañía para recuperar el valor en libros actual de un activo en particular. Cuando se determina que el valor en libros no será recuperado el activo se considera deteriorado.

Se evaluará al final de cada periodo si existen indicios de deterioro y se deberá calcular el importe recuperable que será el mayor entre el valor razonable y el valor de uso. Si existe deterioro, éste se reconocerá directamente en el resultado.

Activos en abandono.

Un activo en desuso o abandono debe seguir siendo clasificado como mantenido y utilizado hasta que sea eliminado o sea definida su clasificación final. Al igual que con cualquier activo en uso, la pérdida por deterioro del valor se reconocerá si el importe en libros del activo no es recuperable y excede a su valor razonable.

Activos mantenidos para la venta.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se clasifica como mantenidos para la venta en el periodo en que todos los siguientes criterios se cumplan:

- La Administración se compromete a un plan para vender el activo.
- El activo está disponible para la venta inmediata.
- El nivel apropiado de la gerencia está comprometido con un programa para encontrar un comprador y para completar dicho plan.
- La venta del activo es altamente probable y la transferencia del activo se espera que ocurra dentro de un año.
- El activo está siendo comercializado activamente a un precio razonable.

Un activo clasificado como mantenido para la venta se valora por el menor costo entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de realización de venta. Una vez clasificados como mantenidos para la venta el activo ya no debe ser depreciado.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Una pérdida por deterioro será reconocida en razón a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de realización de venta.

Una ganancia será reconocida por cualquier incremento posterior al valor razonable menos los costos de venta, pero no el exceso de la pérdida acumulada reconocida previamente por deterioro.

Los costos de venta son costos incrementales directos necesarios para completar la venta e incluirán las comisiones de los agentes, honorarios legales de transferencia y los costos de cierre. Las ganancias o pérdidas por la venta del activo deben ser reconocidas en la fecha de venta.

Baja de activos.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. En estos casos se reconocerá una pérdida o ganancia por la diferencia entre el importe en libros del elemento y el importe neto (menos gastos relacionados con la venta) que se obtenga por la disposición del mismo.

e. Diferidos.

La Compañía inicialmente analiza que un activo cumpla con los requisitos de la norma para determinar si un activo puede ser reconocido como diferido y no como gasto, posteriormente se reconoce bajo el modelo del costo menos su amortización según la vida útil establecida.

Gastos pagados por anticipado: corresponden principalmente a honorarios, pólizas de seguros, mantenimientos de equipos y software, suscripciones y registros los cuales son amortizados en uno o más periodos de acuerdo con el plazo de los respectivos contratos o su duración.

Cargos diferidos: corresponden a programas para computador, pólizas de seguros, renovación de licencias para software y otros que se amortizan por el método de línea recta en el tiempo de vida útil estimada de acuerdo a lo siguiente:

Clases cargos diferidos	Vida útil
Programas para computador y software adquiridos	3 años
Programas para computador y software generados internamente	Según responsable proyecto
Licencias	Vigencia del contrato
Pólizas de seguros	Vigencia póliza
Otros cargos diferidos	Vigencia del contrato

Dentro de los cargos diferidos encontramos el impuesto de renta diferido el cual es establecido de acuerdo a la comparación entre la base contable y la base fiscal, determinando las diferencias temporarias y aplicando el respectivo porcentaje de tasa a cada una de las partidas del activo y pasivo. En los Estados Financieros el activo por impuesto diferido se presenta en un ítem independiente de las clases de cargos diferidos antes mencionados.

f. Inversiones permanentes.



La inversión en una asociada se reconocerá inicialmente al costo y se incrementará o disminuirá su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición.

Se deteriorará el valor de un activo cuando su importe en libros exceda a su importe recuperable. Si se cumpliera algún indicador para comprobar que existe una pérdida por deterioro del valor de un activo la entidad estará obligada a realizar una estimación formal del importe recuperable. En el caso de que no se presente indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor, la norma no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable.

Al cierre del ejercicio la inversión en la subsidiaria se encuentra 100% deteriorada.

g. Intangibles.

El requisito que deben cumplir los activos intangibles identificables para ser reconocidos como activos y no como gastos es que exista una razonable certeza de que serán capaces de generar beneficios para la Compañía, ya sea incrementando los ingresos o reduciendo los costos en un monto suficiente que permita sean absorbidos a través de su amortización. Los desembolsos posteriores asociados a una partida intangible se reconocerán como gasto a menos que esta cumpla con los requisitos establecidos y en todos los casos cumplirán con la definición de activo intangible, es decir:

- Sea probable que existan beneficios económicos futuros.
- El costo de activo puede ser medido de forma fiable.
- Sea adquirido a un tercero o en una combinación de negocios.

El adquirente puede reconocer como intangible el mayor valor pagado en la compra de un negocio, de acuerdo NIIF 3, la diferencia entre el valor del desembolso y el valor de los activos netos identificables a valor razonable es lo que se denomina plusvalía. Las únicas circunstancias en las que podría no ser posible medir de forma fiable el valor razonable de un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se darán cuando el activo intangible surja de derechos legales o contractuales y además no sea separable o sea separable, pero no exista un historial o evidencia de transacciones de intercambio para el mismo activo u otros similares y la estimación del valor razonable dependa de variables que no se pueden medir.

Reconocimiento posterior.

La Compañía en la medición posterior aplicará el modelo de costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

h. Activos con derecho a uso.

En los Estados Financieros se muestran como “Activos Con Derecho a Uso” las siguientes clases de activos:

- Oficinas.
- Equipos de cómputo.



El activo con derecho a uso se reconoce al costo histórico más todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocar el activo en condiciones de utilización, entre los que se encuentran:

- La cantidad de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad de la fecha del comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Costos directos iniciales incurridos por la Compañía.
- Un estimado de los costos a ser incurridos por el arrendatario en el desmantelamiento y restauración del activo requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que esos costos sean incurridos para producir inventarios.
- La Compañía incurre en la obligación por esos costos ya sea a la fecha del comienzo o como consecuencia de haber usado el activo durante un período particular.

Pasivo por arrendamiento: Corresponde al valor presente de los cánones de arrendamiento, señalados en el contrato, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento, si esa tasa puede ser determinada fácilmente. Si la Compañía no es capaz de estimar la tasa implícita en el arrendamiento, entonces la Compañía debe usar su tasa incremental de endeudamiento.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Montos que espera pagar la Compañía como garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente seguro de ejercer esa opción; y
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Plazo del arrendamiento: La Compañía determinará el plazo del arrendamiento como el periodo no cancelable de un arrendamiento, junto con:

- Los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si la Compañía va a ejercer con razonable certeza esa opción; y
- Los periodos cubiertos por una opción para terminar el arrendamiento si la Compañía no va a ejercer con razonable certeza esa opción.

Al evaluar si la Compañía va a ejercer con razonable certeza la opción de ampliar el arrendamiento, o no va a ejercer la opción de terminar un arrendamiento, la Compañía considerará todos los hechos y circunstancias relevantes que creen un incentivo económico para que se ejerza la opción de ampliar el arrendamiento o bien no se ejerza la opción de terminar el arrendamiento.



La Compañía evaluará nuevamente si es razonable que ejerza una opción de ampliación, o no ejerza una opción de terminación, en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en circunstancias que:

- Esté dentro del control de la Compañía; y
- Afectan a la razonable certeza de que la Compañía va a ejercer una opción no incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento, o no va a ejercer una opción incluida en su determinación previa del plazo del arrendamiento.

Una entidad modificará el plazo del arrendamiento si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento. Por ejemplo, el periodo no cancelable de un arrendamiento cambiará si:

- La Compañía ejerce una opción no incluida anteriormente en la determinación que se haya hecho del plazo del arrendamiento;
- La Compañía no ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación que se haya hecho del plazo del arrendamiento;
- Ocurre un suceso que obliga contractualmente a la Compañía a ejercer una opción no incluida en la determinación previa que se haya hecho del plazo del arrendamiento; o
- Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente a la Compañía ejercer una opción incluida en la determinación previa que se haya hecho del plazo del arrendamiento.

La vida útil o periodo de amortización será determinado de acuerdo a lo que especifique el contrato de arrendamiento entre la Compañía y el arrendador.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá su activo con derecho de uso aplicando el modelo del costo el cual consiste en lo siguiente:

- La Compañía medirá un activo con derecho al uso al costo:
- Menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor; y
- Ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.
- Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente a la Compañía al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo con derecho de uso refleja que la Compañía ejercerá una opción de compra, la Compañía amortizará el activo con derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Compañía amortizará el activo con derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero.
- La Compañía aplicará la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si el activo con derecho de uso presenta deterioro de valor y contabilizar las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Medición posterior del pasivo por arrendamientos.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía medirá el pasivo por arrendamiento:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, o pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

El plazo del arrendamiento se modificará si hay un cambio en el periodo no cancelable de un arrendamiento cuando la Compañía:

- Ejerce una opción existente no incluida anteriormente en la determinación del plazo del arrendamiento;
- No ejerce una opción incluida anteriormente en la determinación del plazo del arrendamiento;
- Ocurre un suceso que obliga al arrendatario a ejercer una opción no incluida en la determinación previa del plazo del arrendamiento; o
- Ocurre un suceso que prohíbe contractualmente al arrendatario ejercer una opción incluida en la determinación previa del plazo del arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición inicial del pasivo por arrendamiento se reconocen en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

Modificaciones del arrendamiento: La Compañía contabilizará una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si:

- La modificación incrementa el alcance del arrendamiento añadiendo el derecho a usar uno o más activos subyacentes adicionales; y

La contraprestación por el arrendamiento se incrementa por un valor acorde con el precio independiente del incremento en el alcance (incluido cualquier ajuste adecuado para reflejar las circunstancias del contrato).

i. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros comprenden todas las obligaciones contractuales que la Compañía posee con terceros dentro de las que se encuentran:

Obligaciones financieras.

Las obligaciones o pasivos financieros con entidades bancarias se miden al costo, reconociendo el valor mensual de los intereses al gasto, efectuando su respectivo pago según la tasa de interés acordada y cumpliendo con la cancelación del capital teniendo en cuenta los plazos acordados.

Obligaciones con proveedores y cuentas por pagar.

Las obligaciones con proveedores y cuentas por pagar están reconocidas al costo.

j. Beneficios a empleados.



Estados Financieros separados
ComputeC Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

La Compañía reconoce en sus Estados Financieros las obligaciones por concepto de prestaciones sociales legales y beneficios a empleados en general de sus trabajadores como un pasivo cuando el empleado ha prestado sus servicios, un gasto cuando la Compañía lo ha recibido a satisfacción y un activo cuando corresponda. Estos beneficios son clasificados como de corto plazo y son pagados en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo durante el cual los empleados han prestado sus servicios.

Las partidas correspondientes a los beneficios a empleados se encuentran medidas y reconocidas según las normas contables exigidas por la ley laboral colombiana, para dar de esta forma cumplimiento a los requisitos legales que la Compañía ha contraído con cada uno de sus empleados o colaboradores.

La Compañía en armonía con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, para propósito de reconocimiento contable divide las contraprestaciones concedidas a los empleados, de acuerdo a lo siguiente:

Beneficios a corto plazo.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del periodo.

Beneficios a largo plazo.

Están definidas las vacaciones consolidadas. Dicha clasificación se realiza basados en la política de la Compañía de cancelar dichos valores una vez consumado el periodo de vacaciones.

k. Pasivos estimados y provisiones.

En la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera no se reconocen provisiones ni pasivos estimados como un concepto independiente. Los gastos y costos en los que la Compañía ha incurrido y que no han sido facturados deben ser reconocidos en cada una de las diferentes cuentas contables del pasivo real afectando directamente el periodo.

l. Impuesto de renta.

La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, según las tasas especificadas en la ley de impuestos. Por otra parte, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas siempre que exista una expectativa razonable que tales diferencias se revertirán.

m. Patrimonio.

El patrimonio será reconocido teniendo en cuenta el costo de cada una de sus partidas así:



Aportes Sociales.

Se registra por este concepto los aportes que los socios efectuaron para la constitución de la Compañía.

Reservas.

Concepto de partidas que por ley debe apropiarse la Compañía por el resultado del ejercicio.

Resultado del ejercicio.

Se efectúa el reconocimiento del resultado (utilidad y/o pérdida) que genere al final del ejercicio y luego de concluidas todas las operaciones de la Compañía.

n. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes o prestación de servicios deben ser reconocidos y registrados en los Estados Financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la prestación de los servicios, de acuerdo con los términos de negociación.
- No conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los servicios vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, utilizando el valor razonable de los recursos a recibir.
- Tenga probabilidad que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción serán medidos con fiabilidad y deben ser reconocidos simultáneamente, permitiendo asociación de gastos e ingresos dentro del mismo periodo.

o. Costos y gastos.

Se deben reconocer contablemente en el periodo en el que puedan asociarse con el ingreso y se realice la prestación del servicio. Representan el esfuerzo económico efectuado por la administración para alcanzar sus logros y generar ingresos.

El costo para fines de los Estados Financieros es el valor de los recursos que se entregan o prometen entregar a cambio de un bien o un servicio adquirido por la entidad, con la intención de generar ingresos. Cuando los costos tienen un potencial para generar ingresos en el futuro, representan un activo. Cuando se obtiene el ingreso asociado a un activo, su costo relativo se convierte en gasto.

Existen costos que no pueden identificarse claramente con un ingreso relativo o que perdieron su potencial generador de ingresos, por tanto, éstos deben considerarse gastos desde el momento en que se devengan.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

p. Utilidad neta por acción.

Se calcula con base en la utilidad neta del año dividida entre el número de acciones en circulación.

q. Deterioro e incobrabilidad de activos y pasivos.

Los activos financieros diferentes de los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, son evaluados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Un activo financiero, un grupo de activos financieros o un pasivo financiero estará deteriorado y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en el resultado. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente como un evento ocurrido después de que este fue reconocido.

r. Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo fue preparado usando el método indirecto. Este método concilia la utilidad neta del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación. Para propósitos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo en caja, bancos y las inversiones con vencimientos corrientes son consideradas como efectivo.

Nota 4. - Efectivo y equivalentes de efectivos.

Conceptos	31/03/2023
Caja moneda local	1.000
Bancos moneda local	25.052
Total	26.052

Para el año 2023 la compañía no cuenta con restricciones en sus cuentas.

Nota 5. – Cuentas comerciales por cobrar.

Conceptos		31/03/2023
Nacionales	1)	2.741.203
Del exterior	2)	95.701
Deterioro de cartera		(722.086)
Total		2.114.818

- 1) El valor de los deudores clientes nacionales corresponde a servicios de procesamiento de datos, impresión, servicios digitales, alistamiento y coordinación de distribución. Este valor incluye servicios que no han sido facturados al 31 de marzo de 2023 por \$ 959.279; son servicios



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

prestados a nuestros clientes con un grado de avance. Los valores están compuestos de la siguiente forma:

Cientes	31/03/2023
Experian Colombia S.A.	510.320
Colombia Móvil S.A. E S P	193.687
Claro Panamá	188.547
Refinancia S.A.S	161.271
Une Epm Telecomunicaciones S. A	145.543
Compañía De Medicina Prepagada Colsanitas S.A.	135.496
Banco Finandina S A	110.537
Domina Entrega Total S A S	83.939
Credicorp Capital Colombia S. A	69.666
Fiduciaria Colmena S A	66.402
Banco Unión S.A.	64.625
E.P.S Sanitas	57.863
Scotiabank Colpatría S.A.	55.952
Santander Financing S.A. S	23.461
Otros Clientes a)	873.894
Total	2.741.203

a) Este valor está compuesto por clientes con una deuda inferior a \$20.000.

- 2) Los deudores clientes del exterior corresponden a soluciones digitales y procesamiento de datos. Los valores están compuestos de la siguiente forma:

Cientes del Exterior	31/03/2023
Claro Panamá	95.079
Servicio y soporte en Tecnología	622
Total	95.701

- 3) Los clientes que componen el saldo de cartera deteriorada son los siguientes:

Cientes	31/03/2023
Tempo Express S.A.S. a)	(669.908)
Stilo Impresores Sas	(18.006)
Vercourrier S A S	(17.535)
Mandde S.A.S	(14.275)
Fonbienes, Colombia, S.A.	-
Otros clientes b)	(2.362)
Total	(722.086)

- a) En el año 2022 se realiza el deterioro del 100% de la cartera sostenida con el cliente Tempo Express considerando que el mismo no será pagado en un corto o mediano plazo.
 b) Este valor está compuesto por clientes con un monto inferior a \$2.000.

La tasa WACC considerada para el deterioro de la cartera al cierre del período es la siguiente:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Tasa anual	11,15%
Tasa mensual	0,93%
Tasa diaria	0,03%

A continuación, el detalle de la composición por edades del saldo de deudores al 31 de marzo de 2023:

	corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Entre 121 y 180	Mayor 181	Total
Cuentas comerciales por cobrar por edades						
Nacionales	1.923.441	71.343	12.157	2.477	731.785	2.741.203
Del exterior	95.079	622	-	-	-	95.701
Deterioro de cartera	-	-	-	-	(722.086)	(722.086)
Total	2.018.520	71.965	12.157	2.477	9.699	2.114.818

Nota 6. – Cuentas empresas vinculadas por cobrar.

Cuentas empresas vinculadas por cobrar	31/03/2023
Datacourrier S.A.S.	7
Total	7

Estas partidas corresponden a las cuentas por cobrar por concepto de pagos realizados en nombre de Datacourrier SAS en liquidación.

Nota 7. – Otras cuentas comerciales por cobrar.

Concepto	31/03/2023
Anticipos 1)	14.111
Auto-Retención 2)	108.665
Retención IVA	21.222
Retención Ica	33.049
Descuentos tributarios 3)	151.942
Saldo a favor Renta 4)	444.162
Otros	1.167
Total	774.318

Las cuentas de deudores varios no involucran costo por intereses y su disminución se da dentro del ciclo normal del negocio.

1) Corresponde a los valores girados como anticipo a proveedores que al cierre del periodo no ha emitido factura sobre los servicios prestados, el detalle de los proveedores se relaciona a continuación:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Proveedores	31/03/2023
Identificacion Plástica S.A.S	5.212
Jappsu Sas	3.436
2Secure Sas	1.428
Cadena S.A.	1.151
Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	963
Prodiaseo S.A.S	804
Otros	1.117
Total	14.111

2) El saldo corresponde a la retención a título de Renta practicada por nuestros clientes.

3) Los descuentos tributarios corresponden a las retenciones en pagos del cliente Claro Panamá aplicados en el exterior.

4) Corresponde al saldo a favor por impuesto de renta dado que la retención practicada por nuestros clientes es superior al impuesto a cargo.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que la tarifa aplicable de renta para el año 2022 es de 35% y para el 2021 del 31%. El 14 de septiembre de 2021 fue emitida la ley 2155 la cual modifica la tarifa del impuesto de renta al 35% la cual rige a partir del año 2022 en adelante.

Nota 8. – Inventarios.

Conceptos		31/03/2023
Materia prima	1)	15.088
Total		15.088

1) Las materias primas corresponden básicamente a sobres y elementos consumibles necesarios para desarrollar la prestación del servicio.

Nota 9. – Gastos pagados por anticipado.

Conceptos	31/03/2023
Gastos pagados por anticipado	23.781
Total	23.781

Saldo compuesto por gastos pagados por la compañía los cuales serán ejecutados y/o consumidos en el transcurso del año 2023



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Nota 10. - Cargos diferidos.

	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre del 2022	561.812	1.818.195	392.167	2.004.750	1.029.127	5.806.051
Adiciones	-	-	24	47.072	-	47.096
Bajas	-	-	(123)	-	-	(123)
31 de marzo del 2023	561.812	1.818.195	392.068	2.051.822	1.029.127	5.853.024
Amortización acumulada y deterioro						
	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre del 2022	(561.812)	(60.369)	(371.309)	(1.941.027)	(1.029.127)	(3.963.644)
Amortización ejercicio	-	(45.455)	(10.334)	(37.485)	-	(93.274)
31 de marzo del 2023	(561.812)	(105.824)	(381.643)	(1.978.512)	(1.029.127)	(4.056.918)
Saldo cargos diferidos						
	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
31 de diciembre del 2022	-	1.757.826	20.858	63.723	-	1.842.407
31 de marzo del 2023	-	1.712.371	10.425	73.310	-	1.796.106

La clasificación de este ítem se presenta de acuerdo al tiempo en el cuál serán amortizados los cargos diferidos. Si la amortización se reconoce en el siguiente año se clasifica como corriente de lo contrario se clasifica como no corriente. A continuación, se presenta este ítem según la clasificación descrita para el 31 de marzo.

Cargos diferidos 2023

	Prog. para computador	Nuevos Proyectos	Seguros	Licencias	Otros cargos diferidos	Total
Corriente	-	-	10.425	73.310	-	83.735
No corriente	-	1.712.371	-	-	-	1.712.371
Total	-	1.712.371	10.425	73.310	-	1.796.106

El rubro de nuevos proyectos corresponde a la creación y desarrollo de software propios, los cuales son y serán utilizados en el desarrollo de la actividad económica de la compañía, estos se detallan a continuación:

- Proyecto nomina electrónica \$410.511.
- Proyecto RIS: \$1.301.860



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Nota 11. - Propiedad, planta y equipo.

Adquisición de activos fijos	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo y telec	Muebles y equipos de oficina	Mejoras en prop. Ajena	Total
Costo adquisición o valor razonable					
31 de diciembre del 2022	3.577.699	948.196	359.974	590.589	5.476.458
Adiciones 1)	-	6.452	-	-	6.452
31 de marzo del 2023	<u>3.577.699</u>	<u>954.648</u>	<u>359.974</u>	<u>590.589</u>	<u>5.482.910</u>
Depreciación					
Depreciación acumulada y deterioro					
31 de diciembre del 2022	(3.488.014)	(866.907)	(338.894)	(311.077)	(5.004.892)
Depreciación	(3.058)	(4.858)	(2.999)	(7.622)	(18.537)
31 de marzo del 2023	<u>(3.491.072)</u>	<u>(871.765)</u>	<u>(341.893)</u>	<u>(318.699)</u>	<u>(5.023.429)</u>

1) Las adiciones de Activos realizadas en el transcurso del año 2023 corresponden a la adquisición de equipo de cómputo para los colaboradores de la compañía.

Costo neto	Maquinaria y equipo	Equipo de cómputo y telec	Muebles y equipos de oficina	Mejoras en prop. Ajena	Total
Valor en libros					
31 de diciembre del 2022	89.685	81.289	21.080	279.512	471.566
31 de marzo del 2023	<u>86.627</u>	<u>82.883</u>	<u>18.081</u>	<u>271.890</u>	<u>459.481</u>

Nota 12. – Activos con derecho a uso.

Costo de adquisición o valor razonable	Oficinas	Maquinaria y equipo	Equipo de computo	Total
31 de diciembre del 2022	283.637	-	58.561	342.198
Adiciones	-	-	-	-
31 de marzo del 2023	<u>283.637</u>	<u>-</u>	<u>58.561</u>	<u>342.198</u>
Amortización acumulada y deterioros				
	Oficinas	Maquinaria y equipo	Equipo de computo	Total
31 de diciembre del 2022	(202.565)	-	(58.561)	(261.126)
Amortización del ejercicio	(22.111)	-	-	(22.111)
31 de marzo del 2023	<u>(224.676)</u>	<u>-</u>	<u>(58.561)</u>	<u>(283.237)</u>

Saldo activo con derecho a uso:

Valor libros	Oficinas	Maquinaria y equipo	Equipo de computo	Total
31 de diciembre del 2022	81.072	-	-	81.072
31 de marzo del 2023	<u>58.961</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>58.961</u>

Dentro de este rubro tenemos los arrendamientos de las oficinas de Pablo Bonilla por \$81.072.

Nota 13. - Activos Intangibles.

Costo adquisición o valor razonable	Cientes	Marcas	Software	Goodwill	Total
31 de diciembre del 2022	2.945.926	6.025.000	1.496.000	4.633.788	15.100.714
Deterioro	-	(150.000)	-	-	(150.000)
31 de marzo del 2023	<u>2.945.926</u>	<u>5.875.000</u>	<u>1.496.000</u>	<u>4.633.788</u>	<u>14.950.714</u>



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Depreciación	Cientes	Marcas	Software	Goodwill	Total
Amortizaciones acumuladas					
31 de diciembre del 2022	(2.945.926)	-	(1.496.000)	-	(4.441.926)
Depreciación	-	-	-	-	-
31 de marzo del 2023	(2.945.926)	-	(1.496.000)	-	(4.441.926)
Costo neto					
Valor en libros					
31 de diciembre del 2022	-	6.025.000	-	4.633.788	10.658.788
31 de marzo del 2023	-	5.875.000	-	4.633.788	10.508.788

Corresponde a la asignación recibida por Outsourcing de Documentos S.A.S., de Experian Colombia S.A. (anteriormente Experian Computec S.A.), como parte de la asignación de activos y pasivos al 31 de octubre del 2013, a partir del perfeccionamiento de la fusión realizada el 30 de octubre de 2014, entre Outsourcing de Documentos S.A.S., y Hermes S.A.S., se registró el crédito mercantil proveniente del mayor valor de la inversión pagada por las acciones de Outsourcing de Documentos S.A.S. el cual se dividió en cuatro: marcas (\$13.760.000), Goodwill (\$6.321.000), clientes (\$2.945.926) y software (\$1.496.000).

- 1) Los clientes tienen una vida útil de 9 años, estos cumplieron su vida útil en el año 2022.
- 2) Las marcas y el goodwill tienen vida útil indefinida. Se realizó una estimación de su recuperación y arrojó un deterioro por valor de \$150.000.

Nota 14. - Impuesto diferido.

Tipo de impuesto diferido	31/03/2023
Impuestos diferidos activos	6.131.364
Impuestos diferidos pasivos	(705.549)
Impuesto diferido neto	5.425.815

Detalle de las diferencias temporarias para el cálculo del impuesto diferido activo y pasivo:

Costo adquisición o valor razonable	Diferencia temporaria	tasa	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
Cuentas comerciales por cobrar en moneda extranjera	(958)	35%	-	335
Deterioro de cartera	621.762	35%	217.617	-
Intangible	(1.641.326)	35%	-	574.464
Propiedad, planta y equipo	(373.571)	35%	-	130.750
Cuentas comerciales por pagar en moneda extranjera	62.328	35%	21.815	-
Inversiones	515.000	35%	180.250	-
Ingresos recibidos por anticipado	41.684	35%	14.589	-
Exceso de renta presuntiva	660.576	35%	231.202	-
Pérdidas fiscales a)	15.616.833	35%	5.465.891	-
Total impuesto diferido neto	15.502.329		6.131.364	705.549

a) Monto correspondiente a las pérdidas fiscales de la compañía las cuales pueden ser compensadas con el impuesto de renta, estas tienen un vencimiento a 12 años por valor de 15.616.833

El impuesto de renta diferido se reconoce en su totalidad por el método del pasivo y se calcula teniendo en cuenta las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y la contabilidad.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

El impuesto diferido se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los periodos en que las diferencias temporarias se revertirán sobre la base de las tasas impositivas y las leyes que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los Estados Financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos cuando el valor en libros del activo es mayor que su base imponible o cuando el valor en libros de un pasivo es menor que su base imponible. Los activos por impuestos diferidos solo se reconocen en la medida en que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

El 27 de diciembre de 2019 fue emitida la Ley 2010 de crecimiento económico, la cual modifica la tarifa del impuesto a la Renta para personas jurídicas, la cual fue revocada por la ley 2155 del 14 de septiembre de 2021 modificando la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2022 de la siguiente manera:

Año	Tarifa
2021	31%
2022	35%

Nota 15. – Activos no corrientes mantenidos para la venta.

	31/03/2023
Activos Mantenidos para la venta	117.685
Total	117.685

Este valor Corresponde a la impresora Índigo, se mantiene en activos mantenidos para la venta.

Nota 16. - Obligaciones y arrendamientos financieros.

Clase de Obligación financiera		31/03/2023
Créditos bancarios	1)	4.188.533
Créditos accionistas	2)	1.483.686
Tarjetas de crédito		7.247
Arrendamientos financieros	3)	62.122
Total		5.741.588

1) Los créditos bancarios fueron gestionados con las siguientes entidades financieras:

Clase de Obligación financiera		31/03/2023
Bancolombia	a)	3.874.284
Davivienda	b)	314.249
Total		4.188.533

- a) Rubro compuesto por un total de 9 créditos sostenidos con la entidad, los cuales en su totalidad se encuentran dentro del proceso de ley 1116, entre estos el más significativo corresponde a un crédito adquirido por \$4.244.561 en el año 2019.
- b) El saldo con Davivienda actualmente se encuentra dentro del proceso 1116.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

- 2) La Junta Directiva de la Compañía autorizó la Creación de un Comité de Estructuración de Crédito, conformado por los miembros independientes de la Junta. En el mes de julio de 2018, el Comité autorizó la suscripción de una deuda por valor total de \$3.180 millones por Computec Outsourcing S.A.S. y ofrecida a la totalidad de los accionistas de Computec Outsourcing S.A.S. La operación, por un monto global de \$3.180 millones de pesos fue instrumentada a través de una serie de créditos con doce accionistas de Computec. La destinación de los recursos de los créditos fue capital de trabajo y se contrató a una tasa del 13% efectivo anual. Los desembolsos se realizaron entre el 29 y el 30 de agosto del 2018, con vencimiento el 1 de septiembre del 2021. Se estipuló un periodo de gracia de seis (6) meses para el pago de capital e intereses, los cuales se comenzaron a pagar a partir del 1 de abril del 2019 en 24 cuotas mensuales, habiendo capitalizado los intereses generados entre la fecha de desembolso y el inicio del pago de intereses.

A continuación, se detalla el monto del crédito por accionistas y los intereses a cierre del 31 de marzo de 2023:

Principales accionistas	Saldo 2023
Ava & Cía. S.C.A.	371.429
Ebad & Cía. S.C.A.	371.429
Beltz Iregui & Cía. S.A.S.	371.429
Vicama S.A.S.	185.714
Proterros S.A. en liquidación	137.951
Otros Accionistas a)	45.734
Total	1.483.686

- a) Corresponde a créditos de accionistas por un monto inferior a \$ 20.000 de saldo al 31 de marzo de 2023.

- 3) Los arrendamientos financieros se distribuyen de la siguiente manera:

Arrendamientos financieros	31/03/2023
Pablo Enrique Bonilla Gómez	62.122
Total	62.122

A continuación, se detallan las obligaciones financieras de corto y largo plazo:

Concepto	Corriente	No corriente	Total
Créditos bancarios	-	4.188.533	4.188.533
Créditos accionistas	-	1.483.686	1.483.686
Tarjetas de crédito	-	7.247	7.247
Arrendamientos financieros	62.122	-	62.122
Total	62.122	5.679.466	5.741.588

El total de las obligaciones clasificadas como no corrientes se encuentran dentro del proceso de reorganización ley 1116.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Nota 17. – Cuentas comerciales por Pagar.

Cuentas comerciales por pagar		31/03/2023
Nacionales	1)	2.092.593
Del exterior	2)	241.371
Total		2.333.964

- 1) En proveedores se incluye valor de los servicios prestados que no fueron facturados al 31 de marzo de 2023 por \$448.011, los valores están compuestos de la siguiente forma:

Proveedores		31/03/2023
Controles Empresariales Ltda.	a)	505.542
Alimpack Sas	b)	282.461
Carvajal Soluciones De Comunicación		217.355
Tempo Express S.A.S.		156.496
Vespot Sas		74.472
Seguros Del Estado S. A		69.349
Ricoh Colombia S A		55.778
Otros proveedores	c)	731.140
Total		2.092.593

- a) Corresponde al servicio de Azure prestado por este proveedor, de esta cartera \$366.909 se encuentran dentro del proyecto 1116.
- b) Este Valor corresponde a las facturaciones por concepto de sobres para los servicios físicos, sin embargo, dicha cartera se encuentra dentro del proyecto 1116.
- c) Este valor está compuesto por proveedores con una deuda inferior a \$50.000.

- 2) El valor de proveedores del exterior está compuesto de la siguiente forma:

Proveedores	31/03/2023
Pitney Bowes Wordlwide Inc.	74.678
Nexsys De Colombia S.A.S.	74.099
Etek International Corporation Sucu	51.655
Oracle Colombia Ltda.	26.366
Dell Colombia Inc.	7.699
IBM Capital De Colombia Sas	6.874
Total	241.371

La composición por edades del saldo de proveedores a 31 de marzo de 2023. Se compone de la siguiente manera:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	726.306	51.956	4.732	1.309.599	2.092.593
Del exterior	-	-	-	241.371	241.371
Total	726.306	51.956	4.732	1.550.970	2.333.964

La distribución de las cuentas por pagar no corrientes corresponde a los montos que ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los mismos se detallan a continuación:

Cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente	Total
Nacionales	660.448	1.432.145	2.092.593
Del exterior	52.785	188.586	241.371
Total	713.233	1.620.731	2.333.964

Nota 18. - Cuentas con empresas vinculadas por pagar.

Cuentas empresas vinculadas por pagar	31/03/2023
Datacourrier S.A.S.	5.622.116
Total	5.622.116

Estas partidas corresponden a las cuentas por pagar por concepto del contrato de servicios que presta Datacourrier S.A.S. en liquidación por concepto de mensajería a los clientes de Computec Outsourcing S.A.S.

Los pagos a empresas vinculadas manejan un ciclo menor al ciclo operativo normal de la Compañía por lo cual no se generan ningún tipo de interés por dichas cuentas por pagar y se están reconociendo al costo en cada cierre de la operación de la Compañía.

El total del saldo se encuentra clasificado como no corriente al encontrarse dentro del proceso de ley 1116

Nota 19. –Otras cuentas comerciales por pagar.

Otras cuentas comerciales por pagar		31/03/2023
Honorarios	1)	405.928
Servicios técnicos	2)	13.955
Servicios de mantenimiento		18.473
Arrendamientos		50.891
Servicios públicos		3.267
Seguros		1.978
Acreedores varios	3)	1.554.238
Retenciones en la fuente		8.799
Auto retención Renta		10.593
Retenciones ICA		890
Retenciones y aportes de nómina	4)	179.849
Total		2.248.861



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

1) Saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar por concepto de honorarios legales prestados por Philipi, Prieto Carrizosa \$186.640.

2) Saldo compuesto principalmente por la deuda a Memory Corp, por el servicio de custodia del archivo físico, valor que actualmente se encuentra dentro del proceso 1116.

3) Saldo corresponde principalmente a las cuentas por pagar por conceptos de licenciamiento de la compañía por parte del proveedor Controles Empresariales por valor de \$366.909; servicios de impresión con el proveedor Carvajal Soluciones de Comunicación por \$326.337; servicios de consultoría, prestados por el proveedor Altiuz por \$166.264 valores que se encuentran dentro del proyecto 1116.

4) Saldo correspondiente a las cuentas por pagar por conceptos de seguridad social de los empleados de la compañía.

Los valores de las cuentas por pagar están compuestos de la siguiente forma:

Otras cuentas comerciales por pagar	31/03/2023
Controles Empresariales Ltda.	366.909
Carvajal Soluciones De Comunicación	326.337
Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero Du & Uria S.A.S	151.923
Altiuz Colombia S.A.S	166.264
Cirion Technologies Colombia S.A.S	171.302
Novimark Colombia	118.041
Rentek S.A.S	76.276
Fondo De Pensiones Porvenir S. A.	64.112
Mastín Seguridad Ltda.	50.818
Otros Acreedores a)	756.879
Total	2.248.861

a) Este valor está compuesto por otras cuentas comerciales por pagar con una deuda inferior a \$50.000.

La composición por edades del saldo de proveedores a 31 de marzo de 2023, Se compone de la siguiente manera:

Cuentas comerciales por pagar por edades	Corriente	Entre 1 y 90	Entre 91 y 120	Mayor a 121	Total
Nacionales	89.337	294.201	496	1.864.827	2.248.861
Total	89.337	294.201	496	1.864.827	2.248.861

La distribución de las cuentas por pagar no corrientes corresponde a los montos que ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los mismos se detallan a continuación:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Otras cuentas comerciales por pagar	Corriente	No corriente	Total
Nacionales	463.690	1.785.171	2.248.861
Total	463.690	1.785.171	2.248.861

Nota 20. - Impuestos, gravámenes y tasas.

Tipo de impuestos, gravámenes y tasas	31/03/2023
Impuesto a las ventas por pagar	2.449.556
Impuesto de industria y comercio	24.357
Licencias de valor agregado LVA 1)	36.446
Contribución CRC 2)	2.459
Total obligaciones financieras	2.512.818

1) Licencias de valor agregado (LVA): se considerarán servicios de valor agregado aquellos que se puedan diferenciar de los servicios básicos. Son base de los servicios de valor agregado, los servicios básicos, los de difusión, los telemáticos, y cualquier combinación de estos, prestados a través de una red de telecomunicaciones. La presentación y pago de este es trimestral. La tarifa para el año 2022 es del 1,9%. El cual se encuentra regulado por el Ministerio de las Tecnologías de la información y las comunicaciones. (MINTIC).

2) Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC): el artículo 24 la Ley 1341 de 2009 en el artículo 24, establece que con el fin de recuperar los costos del servicio de las actividades de regulación que preste la Comisión de Regulación de Comunicaciones, todos las entidades sometidas a la regulación de la Comisión, deberán pagar una contribución anual hasta del uno por mil (0,1%), de sus ingresos brutos que obtengan en el año anterior por la provisión de sus redes y servicios de telecomunicaciones, excluyendo terminales. La presentación es semestral. La tarifa para los años 2022 es del 0,1378%.

Exoneración de aportes: De acuerdo al Decreto 2201 de 2016, se exonera a las personas jurídicas declarantes del impuesto a la renta y complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondientes a los trabajadores que devenguen individualmente hasta diez (10) salarios mínimos legales vigentes. Esta exoneración comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013).

Normas contables: de acuerdo con la nueva reforma tributaria contenida en la Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, a partir del ejercicio 2017 las cifras financieras de los obligados a llevar contabilidad que además apliquen los nuevos marcos normativos bajo normas internacionales, tendrán efectos fiscales, pues serán el punto de partida para obtener las bases fiscales, al menos, del impuesto de renta y de industria y comercio.

La distribución de las cuentas por pagar no corrientes corresponde a los montos que ingresaron dentro del proceso de ley 1116, los mismos se detallan a continuación:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Tipo de impuestos, gravámenes y tasas	Corriente	No corriente	Total
Impuesto a las ventas por pagar	1.463.827	985.729	2.449.556
Impuesto de industria y comercio	24.357	-	24.357
Licencias de valor agregado LVA	12.723	23.723	36.446
Contribución CRC	2.459	-	2.459
Total	1.503.366	1.009.452	2.512.818

Nota 21. - Beneficios a empleados.

Beneficios a empleados	31/03/2023
Nómina	33.872
Cesantías consolidadas	54.609
Intereses sobre las cesantías	1.638
Primas	54.609
Vacaciones consolidadas	151.804
Bonificaciones	173.622
Total beneficios a empleados	470.154

Beneficios a corto plazo.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, cesantías y aportes parafiscales que se cancelan antes de los 12 meses siguientes del periodo.

Concepto	31/03/2023
Nómina	33.872
Cesantías consolidadas	54.609
Intereses sobre las cesantías	1.638
Primas	54.609
Bonificaciones	173.622
Total	318.350

Beneficios a largo plazo.

Están definidas las vacaciones consolidadas, dicha clasificación se realiza basados en la política de la Compañía de cancelar dichos valores una vez consumado el periodo de vacaciones.

Concepto	31/03/2023
Vacaciones consolidadas	151.804
Total	151.804

Nota 22. – Ingresos recibidos por anticipado.

Ingresos recibidos por adelantado	31/03/2023
Ingresos recibidos por adelantado	7.545
Total	7.545



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Estos ingresos fueron facturados y el servicio será ejecutado en periodos posteriores. La composición por cliente es la siguiente:

Clientes	31/03/2023
Codere Online Colombia S.A.S.	7.000
Asociación Colombiana De Empresas De Servicios Temporales Acoset	545
Total	7.545

Nota 23. - Patrimonio.

Capital - El capital autorizado está representado por 250.000.000 acciones con un valor nominal de \$100, cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 226.109.416 acciones.

En noviembre de 2019, 6 accionistas decidieron capitalizar la deuda que la Compañía y la subordinada tenían con ellos, el capital aumentó en \$4.800.787 y el valor nominal de las acciones bajó de \$1.000 a \$100.

En el año 2020 se llevó a cabo el avalúo de la planta eléctrica, activando dicho activo y aumentando el capital en \$118.080.

En el año 2021 se llevó a cabo el avalúo de la subestación, activando dicho activo y aumentando el capital en \$240.000.

Prima en colocación de acciones - Corresponde a la capitalización mediante el aporte en especie del establecimiento de comercio por parte de Experian Colombia S.A. (anteriormente Experian Computec S.A.) por la suma de \$22.189.840, según aprobación de los accionistas en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2013.

Reservas obligatorias.

Reserva legal - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Las leyes colombianas con la Ley 1258 de 2008 no obligan a las sociedades por acciones simplificadas a constituir esta clase de reservas.

Reservas estatutarias - Son apropiaciones que deben afectarse por virtud de lo pactado en la escritura de constitución del ente económico.

Superávit por método de participación - Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subordinadas, que se originan de partidas patrimoniales distintas de las de resultados, que aumentan o disminuyen el valor de la inversión registrada por la entidad controlante. Durante el 2018, por este concepto se registró el ajuste de Datacourrier S.A.S. en liquidación correspondiente a la aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Distribución de utilidades - Corresponde al valor de la apropiación de las utilidades del año, sean estos dividendos, participaciones, reservas y otros afines, mediante acta aprobada en el máximo órgano social de la Compañía. Durante el 2022 y 2021 la Compañía no ha distribuido dividendos.

El patrimonio de la Compañía incluye pérdidas que corresponden al proceso de convergencia de adopción de normas internacionales por primera vez por valor de \$1.280.685.

Nota 24. - Ingresos operacionales.

Ingresos operacionales		31/03/2023
Ingresos por servicio documentales		170.765
Ingresos por servicio digitales	1)	2.499.593
Notas créditos, anulaciones		(199)
Total		2.670.159

Desde el año 2018 la Compañía ha generado inversiones para desarrollar productos y así fortalecer el mercado de soluciones digitales, un efecto negativo se ha dado debido a que la DIAN ha modificado en varias ocasiones la fecha de obligatoriedad para que las empresas inicien a facturar electrónicamente, prolongando la retribución de ingresos asociadas a estos desarrollos y nuevos productos digitales. Por otro lado, el mercado físico ha disminuido considerablemente, lo que genera un menor ingreso. La Compañía está fortaleciendo las soluciones digitales para mejorar la mezcla en los ingresos.

- 1) Dentro de estos ingresos la Compañía paga contribuciones a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) y al Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FONTIC). A continuación, se muestra el total de los ingresos por los que se pagan contribuciones:

Ingresos por servicio digitales		31/03/2023
Ingresos con contribución CRC y FONTIC		669.648
Ingresos sin contribución CRC y FONTIC		1.829.945
Total		2.499.593

A continuación, se detallan los clientes asociados a los ingresos operacionales de la Compañía:



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Clientes		31/03/2023
Experian Colombia S.A.	b)	417.003
Colombia Móvil S.A. E S P	a)	402.495
Une Epm Telecomunicaciones S. A	a)	273.116
Banco Finandina S A		196.636
Refinancia S.A.S		180.835
Claro Panamá		148.918
Compañía De Medicina Prepagada Colsanitas S.A.		136.791
Credicorp Capital Colombia S. A		99.900
Scotiabank Colpatría S.A.		96.027
Banco Unión S.A.		87.932
Banco Pichincha S A		59.334
Confiar Cooperativa Financiera		58.139
E.P.S Sanitas		54.288
Otros Clientes	c)	458.745
Total		2.670.159

- a) Valor correspondiente a los servicios facturados por conceptos de procesamiento, envío y conservación de procesos digitales.
- b) Corresponde al cobro de servicios digitales tales como (almacenamiento, factura electrónica, envíos físicos email.
- c) Corresponde a los clientes por los cuales se tuvieron ingresos menores a \$50.000

Nota 25. - Costos de venta.

Costo de ventas		31/03/2023
Costos de personal		760.844
Arrendamientos		434.461
Contribuciones y afiliaciones		13.045
Servicios	1)	215.929
Mantenimientos y reparaciones		853
Depreciaciones		8.568
Amortizaciones	2)	84.545
Diversos	3)	32.890
Total		1.551.135

- 1) Los principales servicios que componen este rubro son correo facturado por \$138.214 y asistencia técnica \$34.990.
- 2) Este rubro lo componen principalmente la amortización de cargos diferidos tales como licencias y seguros.
- 3) El rubro de diversos principalmente lo compone el Costo de consumo de material en \$ 32.405.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Nota 26. - Gastos operacionales de administración.

Gastos de administración		31/03/2023
Gastos de personal	1)	293.349
Honorarios	2)	74.262
Impuestos		24
Arrendamientos	3)	46.363
Contribuciones y afiliaciones		(876)
Servicios	4)	37.007
Mantenimientos y reparaciones		1.145
Depreciaciones		9.514
Amortizaciones		4.905
Diversos		8.244
Total		473.937

- 1) Saldo correspondiente al gasto de nomina y personal del area administrativa de la compañía.
- 2) Los principales valores que componen el rubro de honorarios corresponde a junta directiva por \$3.103, revisoría fiscal por \$25.059 y asesoría jurídica por \$42.000.
 - a. Dentro del rubro de asesoría jurídica los terceros más significativos corresponden a los abogados que asesoran el proceso de 1116
- 3) Este rubro de arrendamiento esta compuesto principalmente por hosting \$16.126, alquiler de software por \$16.541 y arriendo de oficina en \$12.630.
- 4) Los principales servicios que comprenden este rubro son: servicios de vigilancia por \$ 4.136 servicio de energía eléctrica por \$2.226, servicios de teléfono por \$2.535, comunicaciones por \$9.090 y servicio de internet por \$7.915.

Nota 27. - Gastos operacionales de venta.

Gastos de ventas		31/03/2023
Gastos de personal	1)	78.956
Impuestos	2)	24.357
Arrendamientos	3)	4.224
Contribuciones y afiliaciones		(292)
Servicios	4)	3.068
Mantenimientos y reparaciones		52
Depreciaciones		455
Amortizaciones	5)	3.824
Total		114.644

- 1) Saldo correspondiente al gasto de nomina y personal del area comercial de la compañía.
- 2) Este rubro corresponde al impuesto de industria y comercio generado por los ingresos del año.
- 3) Este rubro corresponde al valor de la amortización de las oficinas en las cuales opera Computec.
- 4) Los valores más representativos dentro de este rubro son: servicios de vigilancia por \$1.378 y energía eléctrica por \$473.
- 5) Monto correspondiente a la amortización de pólizas con clientes.



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Nota 28. - Ingresos financieros.

Ingresos financieros		31/03/2023
Intereses	1)	57
Total		57

1) Los ingresos por intereses corresponden a rendimientos de las cuentas de fiducia que tiene la Compañía.

Nota 29. - Gastos financieros.

Gastos financieros		31/03/2023
Impuesto a las transacciones	1)	9.259
Comisiones		10.458
Intereses	2)	71.324
Descuentos comerciales condicionados		12.944
Total		103.985

1) Los gastos por impuestos a las transacciones corresponden al gravamen que se aplica a los movimientos financieros el cual tiene una tasa de 4x1000 y es recaudado a través del cobro que realizan las entidades financieras.

2) Los intereses corresponden principalmente a intereses moratorios sobre impuestos pagos y adeudados a la Dirección de Impuestos Nacionales (DIAN), créditos que tenemos con entidades financieras y refinanciamiento con proveedores.

Nota 30. - Diferencia en cambio.

Diferencia en cambio		31/03/2023
Diferencia en cambio (ingreso)		(844)
Diferencia en cambio (gasto)		912
Total		68

La diferencia en cambio en el periodo de 2022 atiende a las cuentas por cobrar a clientes como Claro Panamá y Servicio y soporte, así como las cuentas por pagar en moneda extranjera que posee la compañía.

Nota 31. - Otros ingresos no operacionales.

Ingresos no operacionales		31/03/2023
Recuperación provisión de cartera	1)	7.534
Recuperación de otras provisiones	2)	7.931
Otros ingresos	3)	1.576
Total		17.041



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

- 1) Este rubro corresponde a la recuperación de la provisión de cartera realizada en años anteriores como resultado del pago del cliente Fonbienes.
- 2) Saldo compuesto principalmente por una nota crédito emitida por el proveedor Une EPM sobre un gasto realizado el año 2022.
- 3) Saldo compuesto principalmente por los pagos de incapacidades de empleados por parte de las entidades prestadoras de salud.

Nota 32. - Otros gastos no operacionales.

Gastos no operacionales		31/03/2023
Deterioro intangible	1)	150.000
Impuestos asumidos		6
Deterioro de cartera		5.753
Otros gastos no operacionales		7.349
Total		163.108

- 1) Deterioro de la marca provisionado estimando la pérdida de valor en el tiempo para el año 2023.

Nota 33. – Reclasificaciones.

Algunas cifras de los Estados Financieros de marzo 2023 fueron reclasificadas para efectos de presentación.

Nota 34. - Indicadores financieros.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 291 del Código de Comercio a continuación se presentan los principales indicadores financieros:

Indicadores financieros	31/03/2023
Índice de Liquidez	0,99
Capital de trabajo (millones)	(31)
Índice de endeudamiento	89,18%
Razón cobertura de intereses	2.063,98
Rentabilidad del activo	2,41%
Rentabilidad del patrimonio	22,25%

Nota 35. - Partes relacionadas.

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus Estados Financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas son las siguientes:

a) Accionistas con participación igual o superior al 10% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.

b) Personal clave de la gerencia: incluye al presidente de la Compañía que es la persona que participa en la planeación, dirección y control de la Compañía.

Las transacciones comerciales realizadas durante el año al 31 de marzo de 2023 con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

I. Deudores empresas vinculadas.

Cuentas empresas vinculadas por cobrar	31/03/2023
Datacourrier S.A.S. en liquidación	7
Total	7

II. Cuentas por pagar a empresas vinculadas.

Cuentas empresas vinculadas por pagar	31/03/2023
Datacourrier S.A.S. en liquidación	5.622.116
Total	5.622.116

Estas partidas corresponden a las cuentas por pagar por concepto del contrato de servicios que presta Datacourrier S.A.S. en liquidación por concepto de mensajería a los clientes de Computec Outsourcing S.A.S., los cuales se encuentran dentro del proceso de reorganización.

III. Ingresos recibidos de empresas vinculadas.

En el transcurso del año 2023 no se han percibido ingreso por parte de compañías vinculadas.

IV. Gastos y costos asumidos de empresas vinculadas.

En el transcurso del año 2023 no se han reconocido costos o gastos por parte de compañías vinculadas.

Nota 36. – Admisión proceso de reorganización ley 1116.

La compañía fue admitida en el trámite de Reorganización Empresarial en los términos de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-003610 del 30 de marzo de 2021 por parte de la Superintendencia de Sociedades.

Dentro del proceso para el año 2021 la Superintendencia de Sociedades corre el traslado del proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto a los interesados por el término de 5 días, con el número de radicado 2021-01-515659, adicionalmente el 23-08-2021 la



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Superintendencia de Sociedades corre traslado del inventario de bienes, por el término de 10 días, con el número de radicado 2021-01-515660; en el mes de Septiembre la Superintendencia de Sociedades corre traslado de las objeciones presentadas al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto y para el inventario de activos y pasivos no se presentaron objeciones por parte de los acreedores.

La Compañía descurre el traslado de las objeciones presentadas por los acreedores al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto, con el número de radicado en el mes de septiembre.

Actualmente, Computec Outsourcing S.A.S. se encuentra a la espera de que la Superintendencia de Sociedades convoque a una audiencia en la que resolverá las objeciones presentadas por ciertos acreedores contra el proyecto de graduación y calificación de créditos y derechos de voto. La información asociada al proceso de reorganización de Computec Outsourcing S.A.S. consta en el expediente No. 77412 de la Superintendencia de Sociedades, el cual es de carácter público y puede ser consultado en la plataforma dispuesta para estos efectos.

Al 31 de marzo de 2023 la compañía realizó el pago de las obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del inicio del proceso de reorganización de la sociedad dentro del plazo otorgado por el proveedor, salvo por los casos relacionados a continuación:

Concepto	Proveedor	Fecha Origen	Vencimiento	Monto
Honorarios Junta D.	Antonio José Botero Cuervo	21/02/2023	21/03/2023	1.661
Arrendamiento	Gómez Melo Jorge Enrique	1/01/2023	5/01/2023	1.901
Arrendamiento	Gómez Melo Jorge Enrique	16/02/2023	16/02/2023	1.901
Arrendamiento	Gómez Melo Jorge Enrique	13/03/2023	13/03/2023	1.901
Arrendamiento	Bonilla Gómez Pablo Enrique	1/03/2023	1/03/2023	9.678
Servicios de TI	Cirion Technologies Colombia S.A.S	8/03/2023	28/03/2023	33.478
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	31/12/2020	20/01/2021	217
Deuda Financiera	Fiduciaria Bancolombia	31/10/2022	31/10/2022	1.190
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	10/05/2022	10/05/2022	134.713
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	8/07/2022	8/07/2022	193.360
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	7/09/2022	7/09/2022	169.107
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	9/11/2022	9/11/2022	183.685
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	30/12/2022	11/01/2023	194.141
Impuestos	Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales	7/03/2023	7/03/2023	221.656
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero Du & Uria S.A.S	24/05/2022	25/01/2023	1.805
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero Du & Uria S.A.S	24/05/2022	25/01/2023	27.965
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero Du & Uria S.A.S	6/06/2022	25/01/2023	2.975
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero Du & Uria S.A.S	5/07/2022	25/02/2023	27.965
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero Du & Uria S.A.S	28/07/2022	25/02/2023	27.965
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero Du & Uria S.A.S	30/08/2022	25/02/2023	27.965
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero Du & Uria S.A.S	30/01/2023	28/02/2023	16.660
Consultoría - Asesoría	Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero Du & Uria S.A.S	24/02/2023	24/03/2023	1.964
Mensajería y Transp	Tempo Express S.A.S.	1/09/2022	27/01/2023	17.024
Servicios Generales	Ensobramatic Sas	27/03/2023	27/03/2023	42
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	22/03/2022	22/04/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	6/05/2022	6/06/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	6/05/2022	6/06/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	8/06/2022	8/07/2022	2.286
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	11/08/2022	11/09/2022	2.366



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S. - En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	11/08/2022	11/09/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	10/10/2022	10/11/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	19/10/2022	19/11/2022	2.366
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	7/12/2022	7/01/2023	2.286
Servicios de TI	Consultoría Organizacional S.A.S	13/12/2022	13/01/2023	2.366
Consultoría - Asesoría	Amézquita & Cía. S.A.	7/02/2023	7/03/2023	9.868
Otros	Sistemas De Información Empresaria	6/02/2023	6/03/2023	5.643
Seguridad Social	Servicio Nacional De Aprendizaje	30/01/2023	15/02/2023	6.366
Seguridad Social	Servicio Nacional De Aprendizaje	28/02/2023	5/03/2023	6.063
Servicios públicos	Une Epm Telecomunicaciones S.A.	28/02/2023	19/03/2023	599
Servicios públicos	Une Epm Telecomunicaciones S.A.	27/03/2023	31/03/2023	587
Servicios de TI	Andes Servicio De Certificación Dig	21/02/2023	21/03/2023	13.221
Servicios públicos	Startup Investments S.A.S.	22/03/2023	22/03/2023	804
Consultoría - Asesoría	Concordia Investments	2/02/2022	2/02/2022	7.512
Total				1.375.082

De las cuales las siguientes obligaciones fueron canceladas dentro de los primeros días del mes de abril de 2023:

Concepto	Proveedor	Fecha Origen	Vencimiento	Monto
Arrendamiento	Bonilla Gómez Pablo Enrique	1/03/2023	1/03/2023	9.678
Servicios de TI	Cirion Technologies Colombia S.A.S	8/03/2023	28/03/2023	33.478
Mensajería y Transp	Tempo Express S.A.S.	1/09/2022	27/01/2023	15.000
Servicios Generales	Ensobramatic Sas	27/03/2023	27/03/2023	42
Consultoría - Asesoría	Amézquita & Cía. S.A.	7/02/2023	7/03/2023	9.868
Otros	Sistemas De Información Empresaria	6/02/2023	6/03/2023	5.642
Servicios públicos	Une Epm Telecomunicaciones S.A.	28/02/2023	19/03/2023	599
Servicios públicos	Une Epm Telecomunicaciones S.A.	27/03/2023	31/03/2023	587
Servicios públicos	Startup Investments S.A.S.	22/03/2023	22/03/2023	804
Total				75.698

Nota 37. - Aprobación de estados financieros.

Los Estados Financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Representante Legal el 03 de mayo de 2023.



Informe Art. 446 del Código de Comercio

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

(Valores en miles de pesos)

Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la Sociedad:

Concepto	2023
Salario	-
Vacaciones	-
Total	-

Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la Sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones:

	2023
Honorarios Junta Directiva	3.103
Honorarios Revisoría Fiscal	25.059
Honorarios Asesoría Jurídica	42.000
Honorarios Asesoría Laboral	(650)
Honorarios Asesoría Financiera	4.750
Total	74.262

Las obligaciones en moneda extranjera.

El detalle se encuentra en los Estados Financieros en la nota 17:

Proveedores	2023
Pitney Bowes Wordlwide Inc.	74.678
Nexsys De Colombia S.A.S.	74.099
Etek International Corporation Sucu	51.655
Oracle Colombia Ltda.	26.366
Dell Colombia Inc.	7.699
IBM Capital De Colombia Sas	6.874
Total	241.371



Estados Financieros separados
 Computec Outsourcing S.A.S.- En Reorganización
 Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

RESUMEN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS, CUENTAS POR PAGAR Y CUENTAS POR COBRAR A LOS ACCIONISTAS

(En miles de pesos)

1- OBLIGACIONES FINANCIERAS CON LOS ACCIONISTAS.

Al cierre del periodo 2023 la Compañía tiene las siguientes obligaciones financieras por pagar a los accionistas:

Principales accionistas	Saldo 2022	Intereses	Capital	Saldo 2023
Ava & Cía. S.C.A.	371.429	-	-	371.429
Ebad & Cía. S.C.A.	371.429	-	-	371.429
Beltz Iregui & Cía. S.A.S.	371.429	-	-	371.429
Vicama S.A.S.	185.714	-	-	185.714
Proterros S.A. en liquidación	137.951	-	-	137.951
Otros Accionistas	45.734	-	-	45.734
Total	1.483.686	-	-	1.483.686

2- CUENTAS POR COBRAR A LOS ACCIONISTAS.

A cierre del 31 de marzo de 2023 la Compañía no tiene cuentas por cobrar a los Accionistas.



Estados Financieros
Computec Outsourcing S.A.S.
Por el periodo terminado a 31 de marzo de 2023

Certificación del Cumplimiento de lo Dispuesto en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995

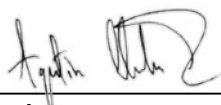
Agustín Morales Rubio mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Representante Legal de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. en Reorganización, identificada con NIT 900.646.251(en adelante la “**Sociedad**”), y Omaida Yiscela Ruiz Ariza, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Contador de la Sociedad, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Sección 5(a) de la Circular 100-000005 del 8 de agosto de 2016:

CERTIFICAMOS

Que la información financiera remitida a la Superintendencia de Sociedades por parte de la Sociedad cumple con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Que hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros al 31 de marzo de 2023 que remitidos a la Superintendencia de Sociedades, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los (Tres) 03 días del mes de Mayo de 2023.



AGUSTÍN MORALES RUBIO
C.C. No.79.324.045
Representante Legal



O. YISCELA RUIZ ARIZA
C.C. No.1.101.174.428
T.P. No. 189648-T
Contador



Y. LILIANA HOYOS CHINGATE
C.C. No.52.362.284
T.P. 114.990-T
Revisor Fiscal



Certificación cumplimiento obligaciones causadas con posterioridad a la fecha del Auto de Admisión

Agustín Morales Rubio, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Representante Legal de COMPUTEC OUTSOURCING S.A.S. - En Reorganización Empresarial, identificada con NIT 900.646.251(en adelante la "**Sociedad**"), Omaida Yiscela Ruiz Ariza, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Contador de la Sociedad, y Yaneth Liliana Hoyos Chingate, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de la Sociedad, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Sección 5(c) de la Circular 100-000005 del 8 de agosto de 2016.

CERTIFICAMOS

1. Los Estados Financieros de la sociedad fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el marco técnico normativo en materia contable y financiera denominado Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), estipulado en la Ley 1314 de 2009, y reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.
2. La sociedad lleva su contabilidad de acuerdo con las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera, según la regulación establecida por el Gobierno Nacional para el Grupo 2.
3. De acuerdo con los registros contables la sociedad presentaba al treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023), obligaciones vencidas con posterioridad al inicio del Proceso de Reorganización Empresarial, así:

CONCEPTO	TERCERO	SALDO	DIAS VENCIDOS
Cuenta por Pagar Honorarios (a)	AMEZQUITA & CIA S.A.	9.867.733	24
Cuenta por Pagar Licencia (b)	ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION DIG	13.220.900	10
Cuenta por Pagar Honorarios (c)	ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO	1.660.633	10
Cuenta por Pagar Arriendo (d)	BONILLA GOMEZ PABLO ENRIQUE	9.677.665	30
Cuenta por pagar Hosting (e)	CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S	33.477.714	3
Cuenta por Pagar Honorarios (f)	CONCORDIA INVESTMENTS	7.511.700	422
Cuenta por Pagar Hosting (g)	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.366.200	343
Cuenta por Pagar Hosting	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.366.200	298
Cuenta por Pagar Hosting	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.366.200	298
Cuenta por Pagar Hosting	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.286.200	266
Cuenta por Pagar Hosting	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.366.200	201
Cuenta por Pagar Hosting	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.366.200	201
Cuenta por Pagar Hosting	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.366.200	141
Cuenta por Pagar Hosting	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.366.200	132
Cuenta por Pagar Hosting	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.286.200	83
Cuenta por Pagar Hosting	CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S	2.366.200	77
Cuenta por Pagar Impuestos (h)	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	134.713.403	325
Cuenta por Pagar Impuestos	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	193.360.000	266
Cuenta por Pagar Impuestos	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	169.107.000	205
Cuenta por Pagar Impuestos	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	183.685.000	142
Cuenta por Pagar Impuestos	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	194.141.000	79
Cuenta por Pagar Impuestos	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	221.656.000	24
Cuenta por Pagar Impresión Alistamiento (i)	ENSOBRAMATIC SAS	42.319	4
Cuenta por Pagar Comisiones (j)	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	216.817	800
Cuenta por Pagar Comisiones	FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	1.190.000	151
Cuenta por Pagar Arriendo (k)	GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE	1.901.127	85
Cuenta por Pagar Arriendo	GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE	1.901.127	43



CONCEPTO	TERCERO	SALDO	DIAS VENCIDOS
Cuenta por Pagar Arriendo	GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE	1.901.127	18
Cuenta por Pagar Honorarios (l)	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	1.805.000	65
Cuenta por Pagar Honorarios	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	65
Cuenta por Pagar Honorarios	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	2.975.000	65
Cuenta por Pagar Honorarios	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	34
Cuenta por Pagar Honorarios	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	34
Cuenta por Pagar Honorarios	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	27.965.000	34
Cuenta por Pagar Honorarios	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	16.660.000	31
Cuenta por Pagar Honorarios	PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S	1.963.500	7
Cuenta por Pagar Monetización (m)	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	6.366.080	44
Cuenta por Pagar Monetización	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	6.062.933	26
Cuenta por Pagar Hosting (n)	SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIA	5.643.493	25
Cuenta por pagar de telefonía (o)	STARTUP INVESTMENTS S.A.S.	803.520	9
Cuenta por pagar envíos mensajería (p)	TEMPO EXPRESS S.A.S.	17.023.769	63
Cuenta por Pagar Internet (q)	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	598.986	12
Cuenta por Pagar Internet	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	586.831	0
Total general		1.375.082.375	

- Corresponde a saldo por honorarios profesionales por revisoría fiscal a favor de AMEZQUITA & CIA S.A.S. y esta obligación fue pagada el 14 de abril de 2023.
- Corresponde a saldo por licenciamiento a favor de ANDES SERVICIO DE CERTIFICACION y se tiene proyectado pagar esta obligación en el mes de junio de 2023.
- Corresponde a saldo por honorarios de junta directiva a favor de ANTONIO JOSE BOTERO CUERVO y se tiene proyectado pagar esta obligación en el mes de mayo de 2023.
- Corresponde a saldos por arrendamiento a favor de BONILLA GOMEZ PABLO ENRIQUE y esta obligación fue pagada el 14 de abril de 2023.
- Corresponde a saldo por servicios tecnológico a favor de CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S. y esta obligación fue pagada el 19 de abril de 2023.
- Corresponde a saldo por honorarios y consultoría a favor de CONCORDIA INVESTMENTS y se tiene proyectado pagar esta obligación en el mes de mayo de 2023.
- Corresponde a saldos por servicios tecnológicos a favor de CONSULTORIA ORGANIZACIONAL S.A.S. y se adelantan reuniones con el proveedor para llegar a un acuerdo de pago.
- Corresponde a impuestos por pagar, a favor de la U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, por concepto de Impuestos sobre el Valor Agregado correspondiente al dos mil veinte dos (2022) y dos mil veinte tres (2023). La sociedad radicó solicitud de acuerdo de pago No. 571 el 14 de marzo del 2023 el cual está pendiente de aceptación por parte de la DIAN.
- Corresponde a saldo por honorarios profesionales por servicios de impresión y alistamiento a favor de ENSOBRAMATIC S.A.S. y esta obligación fue pagada el 12 de abril de 2023.
- Corresponde a saldos por deuda financiera a favor de FIDUCIARIA BANCOLOMBIA y se adelantan reuniones con la entidad a fin de acordar la cancelación del servicio.
- Corresponde a saldos por arriendo a favor de GOMEZ MELO JORGE ENRIQUE y se tiene proyectado pagar esta obligación en el mes de junio de 2023.
- Corresponde a saldos por honorarios y consultoría a favor de PHILIPPI, PRIETOCARRIZOSA, FERRERO DU & URIA S.A.S. y se está generando un nuevo acuerdo de pago para quedar al día a inicios del tercer trimestre del 2023.
- Corresponde a saldos por monetización aprendices a favor del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE y se tiene proyectado pagar esta obligación en el mes de junio de 2023.
- Corresponde a saldo por servicios tecnológico a favor de SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL y esta obligación fue pagada el 14 de abril de 2023.
- Corresponde a saldo por servicios de telefonía a favor de STARTUP INVESTMENTS S.A.S. y esta obligación fue pagada el 11 de abril de 2023.
- Corresponde a saldo por servicios de mensajería a favor de TEMPO EXPRESS S.A.S. y se realizó abono de \$15.000.000 el 12 de abril de 2023.

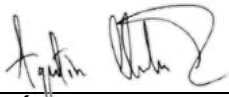


- q. Corresponde a saldos por servicios de internet a favor de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. y esta obligación fue pagada el 03 de abril de 2023.
4. La relación anterior incluye las siguientes facturas pagadas posterior a su vencimiento y antes de la emisión de esta certificación:

Razón social	Valor Pago	Observación
AMEZQUITA & CIA S.A.	9.867.733	A la fecha se encuentra cancelada
BONILLA GOMEZ PABLO ENRIQUE	9.677.665	A la fecha se encuentra cancelada
CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S	33.477.714	A la fecha se encuentra cancelada
ENSOBRAMATIC SAS	42.319	A la fecha se encuentra cancelada
SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIA	5.643.493	A la fecha se encuentra cancelada
STARTUP INVESTMENTS S.A.S.	803.520	A la fecha se encuentra cancelada
TEMPO EXPRESS S.A.S.	15.000.000	Abono a la obligación.
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	1.185.817	A la fecha se encuentra cancelada
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	99.619.000	Abono según propuesta de acuerdo en pago en espera de respuesta por parte de la DIAN.
TOTAL	175.317.260	

5. El 14 de marzo del 2023 la administración presentó la solicitud de facilidad de pago de las obligaciones registradas con la DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES bajo el radicado 571 por 1.096.662.403. De acuerdo con la solicitud presentada, se inició el proceso de pagos el 28 de abril de 2023 con abono de \$99.619.000. A la fecha se espera la aprobación de la solicitud por parte de la DIAN.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá a los tres (05) días del mes de mayo de 2023 con destino a la Superintendencia de Sociedades sin que se de otro uso.



AGUSTÍN MORALES RUBIO
 C.C. No.79.324.045
 Representante Legal



O. YISCELA RUIZ ARIZA
 C.C. No.1.101.174.428
 T.P. No. 189648-T
 Contador



LILIANA HOYOS CHINGATE
 C.C.No.52.362.284
 T.P.114.990-T
 Revisor Fiscal

